EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista de:
Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección *Base de la opinión con salvedad* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión con salvedad

Como se describe en la nota 7 de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene construcciones en proceso por un monto de B/.254,405,758. De este total, B/.34,206,985 corresponden a proyectos con más de 12 meses de inactividad. La Compañía no ha completado la evaluación de capitalización y de inicio de depreciación sobre estos proyectos, conforme lo requerido por la NIC 16, *Propiedades, Planta y Equipos*, ni tampoco ha completado el análisis de deterioro de estos proyectos conforme a lo requerido por la NIC 36, *Deterioro de Activos*. Por lo tanto, no nos fue posible obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que nos permita evaluar si estos proyectos con más de 12 meses de inactividad se encuentran registrados a sus valores apropiados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, ni determinar los posibles efectos en relación con la depreciación y el deterioro de dichos activos en el desempeño financiero por el año terminado en esa fecha.

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son relevantes a auditorías de estados financieros de entidades de interés público en la República de Panamá. Hemos cumplido también las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión con salvedad.

© 2026 KPMG, una sociedad civil panameña y firma de la red de firmas miembro independiente de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad inglesa. Derechos reservados.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 16 de los estados financieros, en donde se describen los saldos y transacciones con partes relacionadas. Estos saldos y transacciones tienen efectos importantes en el estado de situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Adicionalmente al asunto descrito en la sección *Base de la opinión con salvedad*, hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría que se comunicarán en nuestro informe.

Construcciones en proceso; inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad y derechos de servidumbre
Véanse las Notas 4.2, 4.3, 6 y 7 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría
Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene saldos por un monto de B/.1,265,380,617 correspondientes a inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad; construcciones en proceso; y derechos de servidumbres; los cuales representan el 91% del total de los activos. Con base en su plan de expansión, la Compañía incurre en costos capitalizables para el desarrollo de la infraestructura necesaria para el sistema de transmisión, los cuales se reconocen inicialmente como construcciones en proceso. Durante el año 2025, dichos costos ascendieron a B/.143,470,646 y se realizaron capitalizaciones a inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad por B/.103,443,537 y a derechos de servidumbre por B/.10,406,191. Estos montos incluyen, entre otros, gastos de personal y costos financieros capitalizados y adquisición de equipos. Identificamos como asunto clave de auditoría el proceso de estos activos, debido al volumen de información y de transacciones asociadas a su reconocimiento, y al juicio que implica la determinación de si los activos son aptos o no para su capitalización. Adicionalmente, estos activos constituyen una medida clave para evaluar el desempeño de la Compañía.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Entender y evaluar las políticas contables y procesos relacionados con el reconocimiento de construcciones en proceso, las capitalizaciones a inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, y a derechos de servidumbres, y el cálculo de depreciación y amortización. • Entender y evaluar el análisis de indicios de deterioro preparado por la administración para los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad; construcciones en proceso; y derechos de servidumbres. • Para una muestra de adiciones del año a construcciones en proceso, inspeccionar la documentación soporte (contratos, facturas, pagos y otra información relevante). • Para una muestra de construcciones en proceso capitalizadas durante el año a inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad y a derechos de servidumbre, inspeccionar la documentación soporte (contratos, facturas, pagos y otra información relevante). • Recalcular la depreciación y amortización del año de la planta, equipo y mejoras a la propiedad, y de los derechos de servidumbre, con base en las vidas útiles establecidas en las políticas para estos activos.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión con salvedad sobre dichos estados financieros el 30 de julio de 2025.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe de Actualización Anual presentado para cumplir con los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que el Informe de Actualización Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos la otra información, si concluimos que existe un error material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas que se hayan aplicado.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.

- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Julio Lasso.

- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Merwin Ramírez, Socio; Melissa Valerii, Directora y David Taleno, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
29 de abril de 2026

Julio Lasso
Socio
C. P. A. 7890

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
(Entidad 100% propiedad del Estado de la República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

Activos	**Notas**	**2025**	**2024**
Activos no corrientes			
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización acumuladas	6	868,147,731	808,646,888
Construcciones en proceso	7	254,405,758	224,784,840
Derecho de servidumbres, neto	8	142,827,128	137,034,310
Inversión en asociadas	9, 16	22,378,208	21,757,489
Inversión en negocio conjunto	10,16	1,079,540	803,977
Fondo de cesantía		3,892,390	3,525,181
Adelantos a contratistas	11	2,184,161	1,693,739
Activo por derecho de uso	12	0	758,712
Impuesto sobre la renta diferido activo	27	3,457,093	3,146,425
Otros activos	13	6,443,992	4,992,712
Total de activos no corrientes		1,304,816,001	1,207,144,273
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	33,504,387	27,796,200
Préstamo por cobrar a asociada	9,16	173,082	519,231
Cuentas por cobrar:			
Distribuidoras de energía	16, 28	10,413,848	10,994,725
Generadoras de energía	16, 28	8,643,223	11,212,729
Entidades gubernamentales	16, 28	366,437	367,057
Otros agentes del mercado	16, 28	62,548	244,778
Otras	16, 28	28,895	160,259
Otros activos por contratos	15, 28	31,915,173	6,047,090
		51,430,124	29,026,638
Provisión para pérdidas crediticias	16, 28	(293,249)	(1,341,302)
Cuentas por cobrar, neto		51,136,875	27,685,336
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		3,536,559	8,188,300
Total de activos corrientes		88,350,903	64,189,067
Total de activos		1,393,166,904	1,271,333,340

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Patrimonio y pasivos	Notas	2025	2024
Patrimonio			
Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal;			
emitidas y en circulación al valor indicado		124,871,973	124,871,973
Aporte de capital		57,893,051	57,893,051
Utilidades no distribuidas		217,111,112	203,826,698
Impuesto complementario		(10,117,621)	(9,711,932)
Total de patrimonio		389,758,515	376,879,790
Pasivos no corrientes			
Bonos por pagar	18	747,870,355	497,197,356
Línea de crédito	18	82,000,000	0
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		5,017,133	4,896,133
Provisión para litigios y otras provisiones	19	29,482,859	21,553,274
Devolución tarifaria por pagar	20	252,027	252,027
Otros pasivos por contratos	15	20,605,705	25,223,938
Retenciones a contratistas	7	18,340,129	12,760,664
Total de pasivos no corrientes		903,568,208	561,883,392
Pasivos corrientes			
Bonos por pagar	18	5,582,647	255,526,411
Línea de crédito	18	1,453,978	0
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	12	200,660	944,396
Otros pasivos por contratos	15	6,188,874	6,188,874
Cuentas por pagar:			
Proveedores	21, 28	67,321,228	43,644,143
Distribuidoras de energía	16, 28	1,308,165	1,502,874
Generadoras de energía	16, 28	243,623	8,096,000
Otros		318,051	13,083
Total de cuentas por pagar		69,191,067	53,256,100
Retenciones a contratistas	7	8,630,648	6,005,018
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		7,884,813	10,030,226
Impuesto sobre la renta y complementario por pagar		707,494	619,133
Total de pasivos corrientes		99,840,181	332,570,158
Total de pasivos		1,003,408,389	894,453,550
Total de pasivos y patrimonio		1,393,166,904	1,271,333,340

EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S. A. (ETESA)
(Entidad 100% propiedad del Estado de la República de Panamá)

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Notas	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias			
Transmisión de energía	16, 22	120,862,278	105,251,534
Conexión	16, 22	8,950,293	9,681,116
Operación integrada	16, 22	9,790,016	12,263,329
Total de ingresos de actividades ordinarias		139,602,587	127,195,979
Transmisión de energía	24	(17,379,290)	(18,390,911)
Conexión	24	(171,519)	(202,699)
Operación integrada	24	(4,751,557)	(4,987,067)
Reversión por deterioro de deudores comerciales	28	1,048,053	582,454
Depreciación y amortización	6	(43,606,464)	(36,061,681)
Amortización de derecho de servidumbres	8	(4,613,373)	(4,821,130)
Amortización de derecho de uso	12	(758,712)	(893,929)
Gastos generales y administrativos	24	(18,037,604)	(20,222,943)
Total de costos y gastos de operación		(88,270,466)	(84,997,906)
Resultados de las actividades de operación		51,332,121	42,198,073
Costos financieros, neto	16, 26	(36,811,867)	(30,235,682)
Otros ingresos (gastos)	23	704,782	(305,980)
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	9	3,357,557	2,025,290
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	10	(1,274,437)	(2,332,324)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		17,308,156	11,349,377
Impuesto sobre la renta			
Corriente		(4,334,410)	(3,617,997)
Diferido		310,668	442,724
Total impuesto sobre la renta	27	(4,023,742)	(3,175,273)
Utilidad neta y resultados integrales del año		13,284,414	8,174,104

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
(Entidad 100% propiedad del Estado de la República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Acciones comunes	Aporte de capital	Utilidades no distribuidas	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	124,871,973	57,893,051	195,652,594	(9,469,198)	368,948,420
Utilidad neta y resultados integrales del año	0	0	8,174,104	0	8,174,104
Total de utilidades	0	0	8,174,104	0	8,174,104
Contribuciones y distribuciones del accionista					
Impuesto complementario	0	0	0	(242,734)	(242,734)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista	0	0	0	(242,734)	(242,734)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	124,871,973	57,893,051	203,826,698	(9,711,932)	376,879,790
Utilidad neta y resultados integrales del año	0	0	13,284,414	0	13,284,414
Total de utilidades	0	0	13,284,414	0	13,284,414
Contribuciones y distribuciones del accionista					
Impuesto complementario	0	0	0	(405,689)	(405,689)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista	0	0	0	(405,689)	(405,689)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	124,871,973	57,893,051	217,111,112	(10,117,621)	389,758,515

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A. (ETESA)
(Entidad 100% propiedad del Estado de la República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Cifras en balboas)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		13,284,414	8,174,104
Ajustes por:			
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	6	43,606,464	36,061,681
Amortización de derecho de servidumbres	8	4,613,373	4,821,130
Amortización de derecho de uso	12	758,712	893,929
Provisión para pérdidas crediticias	28	(1,048,053)	(582,454)
Pérdida en descarte de activos fijos y derecho de uso	6	318	0
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	9	(3,357,557)	(2,025,290)
Ingresos de transmisión no facturados	15	(25,868,083)	(6,047,090)
Participación en la pérdida de negocio conjunto	10	1,274,437	2,332,324
Provisión para litigios y otros pasivos	19	(60,940)	2,637,395
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	25	197,795	1,544,031
Gasto de transmisión de energía	15	1,570,641	973,764
Costos financieros, neto	26	36,811,867	30,235,682
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	27	4,334,410	3,617,997
Gasto de impuesto sobre la renta diferido	27	(310,668)	(442,725)
		75,807,130	82,194,478
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		8,116,338	20,605,746
Adelantos a contratistas		(490,422)	(298,148)
Otros activos		(1,115,368)	(429,716)
Cuentas por pagar y otros pasivos		24,140,062	(9,152,102)
Devolución tarifaria por pagar		0	14,686
Otros pasivos por contratos		(6,188,874)	(6,188,873)
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		(4,583,404)	(578,480)
Pago de prima de antigüedad		(76,795)	(2,184,130)
Efectivo generado de las actividades de operación		95,608,667	83,983,461
Impuesto sobre la renta pagado		0	(13,005,228)
Intereses pagados		(39,616,795)	(30,447,071)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		55,991,872	40,531,162
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses recibidos	26	278,473	258,380
Cobros por préstamo con asociadas		346,149	346,153
Cambios en el fondo de cesantía		(367,209)	(86,223)
Dividendos recibidos de asociadas	9	928,780	394,817
Provisión de servidumbre		(4,053,360)	(20,757,649)
Aportes de capital al negocio conjunto	10	(1,550,000)	(2,850,000)
Pagos a construcciones en proceso	7	(126,652,418)	(146,369,507)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(131,069,585)	(169,064,029)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Producto de línea de crédito		81,122,580	0
Producto de emisión de bonos		75,828,558	0
Pago de bonos		(75,000,000)	372,613
Impuesto complementario		(405,689)	(242,734)
Pago de pasivo por arrendamiento	12	(759,549)	(799,746)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		80,785,900	(669,867)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		5,708,187	(129,202,734)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		27,796,200	156,998,934
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	14	33,504,387	27,796,200

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

(1) Entidad que reporta

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (la Compañía o ETESA), es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante Resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997. ETESA inició operaciones el 19 de enero de 1998.

La Compañía mantiene un contrato de concesión otorgado en el año 1999 según Ley 6 por un período de 25 años prorrogables, el cual fue prorrogado según Resolución 17932-elec del 20 de octubre de 2022 por un período adicional de 25 años, hasta el 2049. Las concesiones para la construcción, explotación y operación de instalaciones que permitan la prestación de servicio público de transmisión de energía eléctrica se otorgan por un término de 25 años y podrán ser prorrogadas, a solicitud de la parte interesada, hasta por un término no mayor al otorgamiento inicial. Dichas solicitudes de prórroga deberán ser presentadas a la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) con una antelación no mayor de 3 años, ni menor a 1 año, antes de la fecha de expiración de la concesión vigente, y este la otorgará en caso de que el solicitante no haya incurrido en graves incumplimientos a los términos del contrato de concesión.

La actividad de ETESA consiste en transportar la energía eléctrica de alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma ETESA, tiene a su cargo la operación del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

ETESA, a través de las Resoluciones de Gabinete No. 6 del 28 de enero de 2004 y No. 174 del 8 de noviembre de 2011, fue autorizada por el Estado para la suscripción del Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas para la constitución y administración del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) y mediante la Resolución de Gabinete No. 59 de 23 de junio de 2015 del Fondo Tarifario de Occidente (FTO).

La oficina principal de ETESA está localizada en la Avenida Balboa, Edificio Rali Business Center, piso No. 11, Ciudad de Panamá.

Centro Nacional de Despacho

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado contratado y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de ETESA, y de acuerdo con el mandato de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, ETESA, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

Marco legal y regulatorio
Conforme lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y las modificaciones efectuadas por la Ley 57 del 13 de octubre de 2009, ETESA tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación.

ETESA es regulada por las siguientes entidades:

Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP)
Establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno de Panamá con la responsabilidad de regular, controlar y determinar las tarifas para la prestación de los servicios de electricidad, entre otros servicios.

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Establecida en 1970, con la creación de la Comisión Nacional de Valores (CNV) por Decreto de Gabinete 247, adscrita al Ministerio de Comercio, para regular el mercado de valores. Luego, el Decreto Ley 1 de 1999 modernizó la regulación, culminando en la Ley 67 de 2011 que transformó la CNV en la actual Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), dotándola de autonomía y competencia exclusiva para supervisar y promover el mercado panameño.

Secretaría de Energía
Su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional.

(2) Base para la preparación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento
Los estados financieros de ETESA al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF). La Compañía ha preparado sus estados financieros sobre la base de que continuará funcionando como un negocio en marcha.

2.2. Base de valuación y moneda de presentación
Los estados financieros de ETESA al 31 de diciembre 2025, fueron preparados sobre la base de costos históricos excepto por las inversiones en asociadas e inversión en negocio conjunto que han sido valuadas bajo el método de participación.

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de ETESA. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar ($) de los Estados Unidos de América.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año terminado el 31 de diciembre de 2025 se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4.2 – Depreciación de los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad arrendada: supuestos clave asociados a la determinación de las vidas útiles a lo largo de las cuales se depreciarán y amortizarán estos activos.
- Notas 4.11.3 y 28 – Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

La información sobre los juicios realizados en la aplicación de las políticas contables que tienen un efecto importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4.20 – Reconocimiento del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles.
- Nota 19 y 29 – Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.
- Nota 15 (a) – Reconocimiento de otros activos por contratos: supuestos clave relacionados con la probabilidad de cobro de la contraprestación variable asociada a la tarifa por los servicios prestados no facturados.

(3) Adopción de la nuevas y revisadas Normas de Contabilidad NIIF

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Algunas modificaciones e interpretaciones que se aplicaron por primera vez en 2025 no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros de la Compañía. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera*, con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entraron en vigencia para los períodos anuales a partir del 1 de enero de 2025. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

(4) Políticas contables materiales

4.1. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias bajo NIIF 15, son reconocidos basado en las características de los principales servicios: transmisión, conexión y operación integrada. El monto del ingreso se calcula con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de acuerdo con el pliego tarifario aprobado por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión, conexión y operación integrada a través del tiempo.

Las facturas por servicios de transmisión, conexión y operación integrada se emiten con una frecuencia mensual y usualmente son pagaderas en un período de 30 días.

Cualquier contraprestación pagadera a los clientes se reconoce luego que ETESA y el cliente lleguen a un acuerdo, de lo contrario se involucra a la ASEP para que determine el monto a pagar, de existir alguno.

Ingresos por transmisión

Los ingresos por trasmisión son reconocidos por los servicios brindados una vez el cliente toma control del servicio. Los ingresos de trasmisión no dependen del volumen de energía trasmitida sino por las tarifas por usuario de acuerdo con las tarifas aprobadas por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión a través del tiempo.

Ingresos por conexión
El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la ASEP. Los ingresos por conexión están calculados sobre los diferentes tipos de activos de conexión, puestos a disposición por ETESA y pagados por los usuarios, de acuerdo con el equipamiento típico usado. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo sobre una base periódica dependiendo de los activos disponibles durante el período de conexión. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de conexión a través del tiempo.

Ingresos por el servicio de operación integrada
Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el CND, se reconocen de acuerdo con la estimación del IMP por el servicio de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y la administración del mercado mayorista de electricidad. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de operación integrada a través del tiempo.

4.2. Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad
Reconocimiento y medición
Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro reconocidas, excepto los terrenos y derechos que están valorados al costo, menos el importe acumulado de las perdidas por deterioro, de haber.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los “otros ingresos” en el estado de resultados.

Depreciación y amortización
Los elementos de inmuebles, planta, equipo y mejoras se deprecian y amortizan usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno y los derechos no se deprecian. Los elementos de los inmuebles, planta, equipo y mejora se empiezan a depreciar y amortizar desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Un detalle de las vidas útiles estimadas en años se presenta a continuación:

	Vida útil estimada
Conductores aéreos y accesorios	35-40
Torres y accesorios	35-40
Equipo de subestaciones elevadoras	30-40

	Vida útil estimada
Transformadores	35
Mobiliario y equipos	10
Edificios y mejoras	10-35
Equipos de subestaciones estratégicas	10-40
Equipos de informática	3
Equipos eléctricos	10-35
Equipos de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipos de torres y conductores	35-40
Equipos de subestaciones estratégicas	30-40
Equpos subestaciones estratégicas conexión	30

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

Costos subsiguientes
Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los demás gastos, incluidos los gastos en plusvalías y marcas generados internamente, se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren.

El costo de remplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a ETESA y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de resultados durante el período en el que se incurren.

4.3. Construcciones en proceso
Las construcciones en proceso incluyen los costos de los proyectos considerados en el plan de expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a los inmuebles, planta, equipos y mejoras a la propiedad, a lo largo del período o al cierre del ejercicio, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen salarios, prestaciones laborales, intereses sobre préstamos atribuibles a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, ETESA incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, determinados partidas de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

4.4. Derechos de servidumbres

Estos activos consisten en los derechos adquiridos de terceros, que ETESA tiene para el paso de las torres de transmisión. El costo incurrido para obtener los derechos de servidumbre es el monto pagado por ETESA basado en evaluaciones efectuadas por la Contraloría de la República de Panamá. Los derechos de servidumbres adquiridos por ETESA, tienen una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. Los derechos de servidumbres son amortizados utilizando el método de línea recta por 35 años, con cargo al estado de resultados de cada período.

4.5. Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan, excepto cuando la pérdida por deterioro corresponde a un activo revaluado que se reconoce, entonces, en otro resultado integral.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía reestima el valor recuperable del activo y si es el caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del período.

4.6. Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las participaciones de ETESA en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que ETESA tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que ETESA tiene control conjunto, mediante el cual ETESA tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de ETESA en los resultados de estas entidades bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un asociada o negocio conjunto excede la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto (que incluye cualquier interés a largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales se reconocen solo en la medida en que la Compañía ha contraído obligaciones legales o implícitas o ha realizado pagos en nombre de la asociada o riesgos.

Los requerimientos de la NIC 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o un negocio conjunto.

Cuando sea necesario, todo el monto de la inversión (incluida la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 como un solo activo, comparando su monto recuperable (mayor valor en uso y valor razonable menos costos de disposición) con su valor contable. Cualquier pérdida por deterioro reconocida no se asigna a ningún activo, incluido la plusvalía que forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de esa pérdida por deterioro se reconoce de acuerdo con la NIC 36 para la medida en que el importe recuperable de la inversión se incremente posteriormente.

4.7. Adelantos a contratistas

Son el anticipo y/o el adelanto realizado por ETESA a los contratistas, cuyo fin es financiar la iniciación y la ejecución del objeto del contrato, debe ser invertido por los contratistas en los gastos para lo cual ha sido solicitado, de acuerdo con el “Plan de Inversión Mensualizado del Anticipo” y debe amortizarse en cada presentación de cuenta que realiza el proveedor encargado de la obra.

Es importante destacar la responsabilidad no es solo imputable al contratista, también a la entidad estatal, en cabeza del ordenador del gasto, quien tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento del contrato, y de aplicar de manera oportuna las medidas de control que permitan mitigar el riesgo de incumplimiento por parte del contratista o en los casos establecer la Fianzas de Cumplimiento para todos los contratos, hace efectivas las multas y proceder a la aplicación de las sanciones.

4.8. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor.

Estos inventarios consisten principalmente en materiales y refacciones que son utilizados para la operación y mantenimiento de la red de transmisión. Los inventarios se presentan como materiales, partes y equipos menores en el rubro de otros activos.

Si alguna indicación de esto existe y donde los valores registrados excedan los valores recuperables, los inventarios son rebajados a su valor recuperable. Los deterioros por pérdida son reconocidos en el estado de resultados en el año en que se produce el deterioro.

4.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de estas. Estos activos financieros se miden al costo amortizado de conformidad con la NIIF 9. Dado su corto plazo y alta liquidez, su importe en libros no difiere significativamente de su valor razonable. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

4.10. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La medición de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de una de las siguientes jerarquías de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el mayor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el mayor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Costo amortizado - El costo amortizado es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o in pasivo financiero, menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés del efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para los activos financieros ajustados por cualquier corrección del valor por perdidas. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

4.11. Activos financieros

4.11.1. Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

La Compañía clasifica inicialmente sus activos financieros considerando el método en el que serán medidos posteriormente: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros al reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual de dichos activos y del modelo de negocios que la Compañía utiliza para gestionarlos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía mide un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción determinado bajo la NIIF 15.

Para que un activo financiero pueda ser clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable en otro resultado integral, debe generar flujos de efectivo que sean pagos de principal e intereses únicamente (el criterio “SPPI” en inglés) sobre el principal adeudado. A esta evaluación se le llama la prueba SPPI y se efectúa a nivel de instrumentos. Los activos financieros que generan flujos de efectivo diferentes a SPPI son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocios de la Compañía para gestionar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para poder generar flujos de efectivo. El modelo de negocios determina si los flujos de efectivo resultarán de recuperar los flujos de efectivo contractuales, de vender los activos financieros, o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren de la entrega de activos en un plazo establecido por regulaciones o acuerdos del mercado (negociaciones por la vía regular) son reconocidas en las fechas en que realiza cada transacción, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Activos financieros al costo amortizado
Los activos financieros son designados al costo amortizado al inicio cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral
Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en otro resultado integral al inicio cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales al vender el activo financiero; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
Los restantes activos financieros que no califican en alguna de las categorías anteriormente citadas, son designados al inicio al valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, en el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía, en determinadas circunstancias, asigna de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición de las categorías anteriores a ser medido a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

4.11.2. Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Activos financieros al costo amortizado
Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación para pérdidas crediticias. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los activos financieros son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Los activos financieros de la Compañía medidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo, efectivo y equivalentes de efectivo y préstamo por cobrar asociada.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral
Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral, tales como intereses ganados, diferencias cambiarias y deterioro, se reconocen en los resultados del período. Cuando un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida anteriormente en otro resultado integral se recalifica del patrimonio a resultados del período como un ajuste de reclasificación. Al 31 de diciembre de 2025, no se mantienen activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
Una ganancia o pérdida en activos financieros que se midan al valor razonable con cambios en resultados desde su clasificación inicial es reconocida en los resultados del período. Al 31 de diciembre de 2025, no se mantienen activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados.

4.11.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral y mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Al respecto, si a la fecha del estado de situación financiera el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

La Compañía aplica distintas metodologías para la medición de las pérdidas crediticias esperadas en función del tipo de activo financiero y del segmento de riesgo crediticio. Para determinadas cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el método simplificado, reconociendo pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo mediante el uso de una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de incobrabilidad, ajustada por información prospectiva específica de los deudores y del entorno económico.

Para efectos del deterioro, un activo financiero se considera en incumplimiento cuando los pagos contractuales presentan un atraso superior a 90 días, o cuando la información interna o externa disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera; en estos casos, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

Las cuentas por cobrar se castigan cuando no existen expectativas razonables de recuperación, lo cual ocurre, entre otros, cuando se han agotado las gestiones de cobro o cuando el deudor se encuentra en situación de insolvencia o liquidación. El castigo implica la baja del activo financiero contra la provisión por deterioro previamente reconocida.

4.11.4. Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

4.12. Pasivos financieros

4.12.1. Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, o al costo amortizado, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de los bonos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y deuda por emisión de bonos y por la línea de crédito.

4.12.2. Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar que han sido adquiridos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Las ganancias o pérdidas resultantes de la negociación de estos pasivos financieros se reconocen en los resultados del año en que se incurren. Al 31 de diciembre de 2025, no se mantienen pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros a costo amortizado
Después del reconocimiento inicial, los bonos por pagar, línea de crédito, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

4.12.3. Baja en cuentas de pasivos financieros
Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

4.12.4. Compensación de instrumentos financieros
Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se informa en el estado de situación financiera si existe un derecho legal actualmente exigible para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

4.13. Patrimonio

Capital social
Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

Dividendos
La distribución de dividendos al accionista de ETESA se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

4.14. Clasificación corrientes y no corrientes
La Compañía presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por la Compañía como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

4.15. Arrendamientos

Calidad de arrendataria
La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento; es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración económica.

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar los pagos por arrendamiento y el derecho que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso
La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y ajustado por el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados a cualquier nueva medición de pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos se deprecian en forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

- Oficinas administrativas- 3 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento y el costo refleja una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Pasivos por arrendamiento
A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también pueden incluir el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que sean incurrido para producir inventarios) en el período en que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental en el arrendamiento a la fecha de inicio porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros resultante de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor
La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamientos a corto plazo y de arrendamientos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.16. Provisión para prima de antigüedad
De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato laboral por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación de trabajo. Para tal fin, la Compañía ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

Fondo de cesantía
La Ley 44 de 12 de agosto de 1995, establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo es constituido con base a la cuota parte relativa a prima de antigüedad de 1.92% y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización por despido injustificado.

La Compañía ha firmado un contrato con una entidad fiduciaria para la administración de este fondo de cesantía acumulado.

4.17. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, ETESA tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero, si la provisión se estima será pagadera en un año o menos, no tiene descuento.

Litigios y compromisos
ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones, por lo que se reconocen provisiones por demandas por supuestos daños y perjuicios asociados a procesos judiciales iniciados por terceros contra ETESA, por reclamaciones por presuntos daños ocasionados por la operación se la infraestructura eléctrica. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, en la medida en que sea probable que se requieran futuras salidas económicas y que sea posible determinar la cantidad de manera confiable. Estas provisiones se registran con base en la mejor estimación de la administración y asesores legales sobre la probabilidad de desembolso.

Adicionalmente, se reconoce una provisión para pagos de servidumbres, la cual corresponde a estimaciones por indemnizaciones a propietarios de terrenos donde se encuentran instaladas torres y líneas de transmisión eléctrica de la empresa. Estas obligaciones no derivan de litigios judiciales, sino del derecho de uso de los predios conforme a la normativa aplicable.

El reconocimiento contable se mantiene mientras se concluyen los procesos de formalización legal, inscripción en el Registro Público, validación de titularidad de los terrenos y negociación con los propietarios, lo que suele extenderse por factores legales y registrales ajenos a la empresa.

4.18. Retenciones a contratistas por pagar

ETESA retiene del 5% al 10% del monto adeudado en relación con cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción, según lo establece cada contrato. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los montos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

4.19. Costos financieros, neto

Los costos financieros incluyen los gastos de intereses por financiamientos con instituciones financieras y devolución tarifaria, neto de intereses ganados sobre cuentas de ahorro y depósitos a plazo reconocidos usando el método de interés efectivo.

4.20. Impuesto sobre la renta

Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

4.21. Información de segmento

Un segmento de operación es un componente de ETESA que se dedica a actividades de negocio de las cuales se puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes de ETESA.

La administración prepara información financiera por segmento dentro del proceso regular de elaboración de los estados financieros de la entidad, la cual es revisada periódicamente por el Gerente General para evaluar resultados operativos y definir la asignación de recursos, esta información específica se evalúa como parte de los estados financieros trimestrales.

4.22. Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones no adoptadas

Una serie de nuevas normas y modificaciones a las normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

Nuevas normas, mejoras y enmiendas	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF	1 de enero de 2026
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y valoración de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7: Contabilización de los contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18: Presentación y revelación en los Estados Financieros	1 de enero de 2027

De las normas antes listadas, no se espera que las mejoras anuales ni las enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 tengan un impacto material sobre los estados financieros del próximo año de la Compañía. Con relación a las NIIF 18, a continuación se resume los impactos de esta nueva norma.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 *Presentación de estados financieros*. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 *Estado de Flujos de Efectivo*, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La Compañía aún no ha realizado la evaluación del posible impacto de la aplicación de la NIIF 18 sobre sus estados financieros.

(5) Segmentos de operación

Bases para la segmentación

ETESA cuenta con las siguientes tres divisiones estratégicas, que corresponden a los segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos servicios y son administrados por separado, puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de administración.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

Segmento sobre el que debe informarse	Operaciones
Transmisión y conexión	Este segmento incluye el servicio de transmisión y conexión. El servicios de transmisión comprende el transporte de energía eléctrica en alta tensión y la transformación de tensión asociada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por la distribuidora o gran cliente. Incluye los ingresos Cargos por el Uso de Sistema Principal de Transmisión (CUSPT). El servicio de conexión corresponde a los servicios prestados mediante activos específicos de conexión asignados a un único Agente del Mercado, cuando dichos activos son propiedad de ETESA. Los cargos por servicio de conexión reflejan el costo de dichos activos dedicados.
Centro Nacional de Despacho	La operación integrada brindada por el Centro Nacional de Despacho (CND), es un servicio de utilidad pública que tiene por objetivo atender, la demanda del sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.
Otros	Otras operaciones incluyen las inversiones en asociadas y negocio conjunto relacionadas con el negocio de transmisión a nivel regional como la Empresa Propietaria de la Red, S. A., Red Centroamérica de Telecomunicaciones S. A. e Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. el reconocimiento de ingresos y gastos de intereses y la venta de activos no productivos como terrenos. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar.

Información sobre los segmentos que debe informarse

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación con otras entidades que operan en las mismas industrias.

31 de diciembre de 2025	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Otros	Total
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	129,812,571	9,790,016	0	139,602,587
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	9,186,576	6,038,459	2,083,121	17,308,156
Costos financieros, neto	(36,811,867)	0	0	(36,811,867)
Depreciación y amortización, derecho de servidumbres	(45,570,864)	(2,648,973)	0	(48,219,837)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	2,083,120	2,083,120
Impuesto sobre la renta, neto	(2,598,275)	(1,425,467)	0	(4,023,742)
Activos del segmento sobre el que debe informarse	1,365,511,799	4,197,357	23,457,748	1,393,166,904
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	23,457,748	23,457,748
Pasivos del segmento sobre el que debe informarse	998,656,832	4,751,557	0	1,003,408,389

31 de diciembre de 2024	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Otros	Total
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	114,932,650	12,263,329	0	127,195,979
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	7,504,318	4,152,093	(307,034)	11,349,377
Costos financieros, neto	(30,235,682)	0	0	(30,235,682)
Depreciación y amortización, derechos de servidumbres	(38,244,459)	(2,638,352)	0	(40,882,811)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	0	0	(307,034)	(307,034)
Impuesto sobre la renta, neto	(1,929,648)	(1,245,625)	0	(3,175,273)
Activos del segmento sobre el que debe informarse	1,243,018,716	5,753,158	22,561,466	1,271,333,340
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0	22,561,466	22,561,466
Pasivos del segmento sobre el que debe informarse	886,743,193	7,710,357	0	894,453,550

(6) Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad

En cumplimiento con lo establecido en la NIC 16, la administración evalúa periódicamente la condición y uso de los activos de propiedad, planta y equipo. Al cierre del período, y con base en los programas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo ejecutados durante el ejercicio, no se identificaron indicios de deterioro conforme a la NIC 36.

Asimismo, la Compañía no mantiene activos significativos inactivos, ni activos totalmente depreciados que continúen en uso, ni activos retirados del uso activo que no hayan sido dados de baja o reclasificados de acuerdo con las políticas contables aplicables.

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad se detallan de la siguiente manera:

	2024	Capitalizaciones	Retiros	Reclasificaciones	2025
Costo					
Conductores aéreos y accesorios	348,370,347	7,383,587	(742)	0	355,753,192
Torres y accesorios	300,808,077	54,030,402	0	0	354,838,479
Equipo de subestaciones elevadoras	215,674,706	14,376,914	0	(156,721)	229,894,899
Transformadores	115,060,220	8,458,203	0	0	123,518,423
Mobiliario y equipos	97,717,778	5,343,437	(11,936)	(22,470)	103,026,809
Edificios y mejoras	56,913,227	1,041,578	0	0	57,954,805
Equipos de subestaciones estratégicas	35,549,910	3,034,272	0	(156,721)	38,427,461
Terreno y derechos	29,138,573	2,180,624	0	0	31,319,197
Equipos de informática	22,662,230	5,777,235	(7,870)	0	28,431,595
Equipos eléctricos	17,167,256	1,435,111	0	0	18,602,367
Equipos de transporte	11,315,985	113,833	0	0	11,429,818
Caminos y senderos	2,728,754	76,992	0	0	2,805,746
Equipos de torres y conductores	1,214,843	191,349	0	0	1,406,192
Total costo	1,254,321,906	103,443,537	(20,548)	(335,912)	1,357,408,983

	2024	Aumentos	Retiros	Reclasificaciones	2025
Depreciación y amortización					
Conductores aéreos y accesorios	102,074,737	9,385,345	(448)	0	111,459,634
Torres y accesorios	93,802,306	6,747,289	0	0	100,549,595
Equipo de subestaciones elevadoras	71,456,769	7,101,076	0	0	78,557,845
Transformadores	43,200,317	3,593,795	0	0	46,794,112
Mobiliario y equipos	64,256,797	8,861,903	(11,912)	0	73,106,788
Edificios y mejoras	22,814,758	1,307,478	0	0	24,122,236
Equipos de subestaciones estratégicas	12,289,547	2,005,475	0	0	14,295,022
Equipos de informática	17,330,677	3,228,035	(7,870)	0	20,550,842
Equipos eléctricos	7,568,750	708,192	0	0	8,276,942
Equipos de transporte	9,958,174	550,995	0	0	10,509,169
Caminos y senderos	479,746	78,331	0	0	558,077
Equipos de torres y conductores	442,440	38,550	0	0	480,990
Total depreciación y amortización	445,675,018	43,606,464	(20,230)	0	489,261,252
Total neto	808,646,888				868,147,731

	2023	Capitalizaciones	Retiros	Reclasificaciones	2024
Costo					
Conductores aéreos y accesorios	317,203,249	31,167,098	0	0	348,370,347
Torres y accesorios	275,230,519	25,577,558	0	0	300,808,077
Equipo de subestaciones elevadoras	205,578,082	10,096,624	0	0	215,674,706
Transformadores	108,793,344	6,266,876	0	0	115,060,220
Mobiliario y equipos	87,032,376	10,685,402	0	0	97,717,778
Edificios y mejoras	50,021,879	6,891,348	0	0	56,913,227
Equipos de subestaciones estratégicas	35,706,631	0	(156,721)	0	35,549,910
Terreno y derechos	27,193,125	1,945,448	0	0	29,138,573
Equipos de informática	19,909,857	2,752,373	0	0	22,662,230
Equipos eléctricos	15,373,232	1,794,024	0	0	17,167,256
Equipos de transporte	11,338,134	0	(22,149)	0	11,315,985
Caminos y senderos	1,841,360	887,394	0	0	2,728,754
Equipos de torres y conductores	1,157,909	56,934	0	0	1,214,843
Total costo	1,156,379,697	98,121,079	(178,870)	0	1,254,321,906

	2023	Aumentos	Retiros	Reclasificaciones	2024
Depreciación y amortización					
Conductores aéreos y accesorios	93,691,637	8,383,100	0	0	102,074,737
Torres y accesorios	87,230,670	6,571,636	0	0	93,802,306
Equipo de subestaciones elevadoras	66,693,277	4,763,492	0	0	71,456,769
Transformadores	40,586,595	2,613,722	0	0	43,200,317
Mobiliario y equipos	57,711,081	6,545,716	0	0	64,256,797
Edificios y mejoras	21,686,825	1,127,933	0	0	22,814,758
Equipos de subestaciones estratégicas	11,209,599	1,079,948	0	0	12,289,547
Equipos de informática	13,947,860	3,382,817	0	0	17,330,677
Equipos eléctricos	7,027,298	541,452	0	0	7,568,750
Equipos de transporte	9,017,453	962,869	(22,148)	0	9,958,174
Caminos y senderos	421,972	57,774	0	0	479,746
Equipos de torres y conductores	411,218	31,222	0	0	442,440
Total depreciación y amortización	409,635,485	36,061,681	(22,148)	0	445,675,018
Total neto	746,744,212				808,646,888

(7) Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2024	Adiciones	Capitalizaciones	2025
Proyectos:				
Sistema principal de transmisión	181,834,927	116,145,599	(90,944,063)	207,036,463
Servidumbre	15,657,111	18,362,657	(10,406,190)	23,613,578
Sistema de conexión	5,321,023	1,241,921	(3,289,882)	3,273,062
Centro Nacional de Despacho	8,667,058	3,588,423	(3,693,806)	8,561,675
Equipo gerencia de apoyo	12,440,190	4,131,130	(5,514,859)	11,056,461
Inversiones regionales y otros activos transitorios	864,531	916	(928)	864,519
	224,784,840	143,470,646	(113,849,728)	254,405,758

	2023	Adiciones	Capitalizaciones	2024
Proyectos:				
Sistema principal de transmisión	132,295,255	130,406,949	(80,867,277)	181,834,927
Servidumbre	15,657,111	20,394,047	(20,394,047)	15,657,111
Sistema de conexión	4,954,017	8,150,956	(7,783,950)	5,321,023
Centro Nacional de Despacho	11,264,344	3,118,791	(5,716,077)	8,667,058
Equipo gerencia de apoyo	11,740,672	3,846,486	(3,146,968)	12,440,190
Inversiones regionales y otros activos transitorios	295,450	1,175,888	(606,807)	864,531
	176,206,849	167,093,117	(118,515,126)	224,784,840

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas actuales de transmisión de energía.

Las adiciones realizadas durante el año incluyen montos que no generaron flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2025 se excluyen B/.16,818,228 (2024: B/. 20,723,610) que corresponden a proyectos pendientes de pago y a intereses capitalizados a las construcciones en proceso.

Las capitalizaciones realizadas están conformadas por capitalizaciones realizadas a los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad por B/.103,443,537 (2024: B/.98,121,079) y derechos de servidumbre por B/.10,406,191 (2024: B/.20,394,047). Estas capitalizaciones no generaron flujos de efectivo.

Retenciones a contratistas

Las retenciones a contratistas por pagar sobre los contratos de construcción al 31 de diciembre se constituyen de la siguiente manera:

	2025	2024
Corriente	8,630,648	6,005,018
No corriente	18,340,129	12,760,664
Total	26,970,777	18,765,682

(8) Derechos de servidumbres, neto

Los derechos de servidumbres, neto al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
Costo		
Saldo al inicio	176,314,812	155,920,765
Capitalización	10,406,191	20,394,047
Saldo al final	186,721,003	176,314,812
Amortización		
Saldo al inicio	39,280,502	34,459,372
Aumento	4,613,373	4,821,130
Saldo al final	43,893,875	39,280,502
Saldo neto	142,827,128	137,034,310

(9) Inversión en asociadas

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que ETESA mantiene en las siguientes empresas al 31 de diciembre:

	2025	2024
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	22,378,208	21,757,489
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	0	(1,808,058)

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía había reconocido en gastos acumulados por pagar y otros pasivos un monto de B/.1,808,058 equivalente al 11.11% de la participación de ETESA en los resultados de la asociada Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. quien para el año 2024 incurrió en una pérdida de B/.2,402,055. Durante el año 2025, y como consecuencia del cierre de operaciones de dicha entidad, no se reconocieron pérdidas adicionales y se dio de baja el saldo del pasivo mantenido por la inversión mantenida.

Los importes reconocidos en los resultados del año se presentan a continuación:

	2025	2024
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	1,549,499	2,353,023
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	1,808,058	(327,733)
	3,357,557	2,025,290

A continuación, se resume la información financiera de las asociadas y se revela información financiera resumida con el importe en libros de ETESA al 31 de diciembre:

(a) Empresa Propietaria de la Red, S. A. (ERP)

	2025	2024
Capital en acciones comunes	6,500,000	6,500,000
Porcentaje de participación	11.11%	11.11%
Activos no corrientes	281,899,634	298,408,459
Activos corrientes	57,654,458	54,071,488
Pasivos no corrientes	(100,241,027)	(121,046,300)
Pasivos corrientes	(37,889,055)	(35,596,658)
Activos netos (100%)	201,424,010	195,836,989
Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	22,378,208	21,757,489
Ingresos	72,212,341	68,666,712
Gastos de actividades ordinarias	(36,155,417)	(35,358,727)
Costos financieros	(8,491,657)	(5,558,266)
Impuestos	(6,800,105)	(3,861,427)
Resultado integral del período (100%)	20,765,162	23,888,292
Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	2,307,009	2,653,989
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	15,257,489	13,299,283
Participación en el resultado	2,307,009	2,653,989
Otros cargos a la participación	(757,510)	(300,966)
Dividendos recibidos	(928,780)	(394,817)
Saldo al final del año	15,878,208	15,257,489
Capital en acciones	6,500,000	6,500,000
	22,378,208	21,757,489

Empresa Propietaria de la Red, S. A. (EPR) inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Rio Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España, que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación, así como influencia en la operación de ETESA.

Los accionistas de EPR son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/. 1,000 cada una. La cláusula cuarta del pacto social de EPR establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, ETESA es dueña de un 11.11% de participación.

La cláusula décima primera del pacto social de EPR establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 kv, el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

La Junta Directiva de la ETESA, celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre ETESA y EPR con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de EPR, celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de este préstamo es por B/.173,082 (2024: B/.519,231). El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. El préstamo genera intereses a una tasa SOFR más 2% ajustable y revisable. Los intereses ganados durante el año son de B/.26,542 (2024: B/.54,204).

(b) Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)

	2025	2024
Capital en acciones comunes	0	300,000
Porcentaje de participación	0.00%	11.11%
Activos no corrientes	0	8,828,048
Activos corrientes	0	1,436,877
Pasivos no corrientes	0	(14,386,438)
Pasivos corrientes	0	(12,152,648)
Activos netos (100%)	0	(16,274,161)
Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	0	(1,808,058)
Pérdida bruta	0	(54,100)
Gastos de actividades ordinarias (100%)	0	(3,061,362)
Otros ingresos	0	713,407
Resultado integral del período (100%)	0	(2,402,055)
Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	0	(266,868)

	2025	2024
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	(2,108,058)	(1,780,325)
Ajuste cuenta relacionadas con la inversión	2,108,058	(60,865)
Participación en el resultado inversión	(300,000)	(266,868)
Saldo	(300,000)	(2,108,058)
Capital en acciones	300,000	300,000
Saldo al final del año	0	(1,808,058)

Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA) se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La Compañía en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Rio Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario, a partes iguales, de REDCA. Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de REDCA.

Los accionistas de REDCA son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una. ETESA mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/.300,000.

La cláusula quinta del pacto social de REDCA establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.

Durante los ejercicios anteriores, REDCA presentó pérdidas operativas recurrentes, las cuales fueron reconocidas por la Compañía de acuerdo con su participación accionaria. Como resultado, al 31 de diciembre de 2024, la inversión en REDCA se presentaba con los siguientes saldos en el Estado de situación Financiera:

- Inversiones en asociadas: saldo a deudor por B/.300,000
- Cuentas relacionadas con la inversión: saldo acreedor por B/.2,108,058, originado por el reconocimiento acumulado de perdidas asociadas en resultado de la inversión.

La Compañía evaluó su relación con REDCA y concluyó que no existen compromisos legales, implícitos contractuales que obligaran a absorber pérdidas adicionales.

REDCA cesó operaciones mediante proceso de liquidación voluntaria. En consecuencia, la presentación de un saldo acreedor y saldo deudor, al 31 de diciembre, se procedieron a dar de bajas durante el ejercicio de 2025, la inversión en REDCA, se presenta con un valor en libros de B/.0.00.

(10) Inversión en negocio conjunto

La Compañía mantiene una inversión en Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A., negocio en donde mantiene el 50% de participación. Esta sociedad fue debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927. El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010 y ETESA.

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tiene como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

ETESA reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma de Contabilidad NIIF (NIIF 11 Acuerdos Conjuntos).

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto de la interconexión de Panamá-Colombia. Durante el año 2025, ETESA hizo aportes de capital por B/.1,550,000 (2024: B/.2,850,000) a este negocio conjunto.

Los importes al 31 de diciembre de este negocio conjunto se detallan a continuación:

Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá, S. A.	**2025**	**2024**
Capital en acciones comunes	23,287,000	21,737,000
Porcentaje de participación	50%	50%
Activos corrientes	2,499,351	2,029,283
Activos no corrientes	215,924	215,924
Pasivos corrientes	(482,060)	(587,349)
Pasivos no corrientes	(74,135)	(49,905)
Activos netos (100%)	2,159,080	1,607,953
Participación de ETESA en los activos netos (50%)	1,079,540	803,977
Otros ingresos	61,946	166,303
Gastos de actividades ordinarias	(2,610,820)	(4,830,951)
Resultado integral del período (100%)	(2,548,874)	(4,664,648)
Participación de ETESA en el resultado (50%)	(1,274,437)	(2,332,324)
Movimiento de la participación en conjunto:		
Saldo al inicio del año	(20,933,023)	(18,600,699)
Participación en el resultado	(1,274,437)	(2,332,324)
Saldo al final del año	(22,207,460)	(20,933,023)
Capital en acciones	23,287,000	21,737,000
Saldo al final del año	1,079,540	803,977

(11) Adelantos a contratistas

Los adelantos a contratistas al 31 diciembre se relacionan con los siguientes proveedores:

	2025	2024
Celmec, S.A.	1,513,127	1,139,748
Consorcio Engiconsult, S.A.	0	160,414
Hyosung Heavy Industries Corporation	485,731	151,506
Consorcio Energy Istmo, S.A.	128,260	128,260
Kadair, S.A.	42,948	85,798
Cobra Instalaciones y Servicios, S.A.	10,715	24,633
Ingelmec, S.A.	3,380	3,380
	2,184,161	1,693,739

(12) Arrendamientos

Activos por derecho de uso

Los contratos de arrendamientos de la Compañía incluyen principalmente arrendamiento de terreno y edificio. Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	2025	2024
Saldo inicial	758,712	1,652,641
Amortización del período	(758,712)	(893,929)
Saldo final	0	758,712

El contrato principal de arrendamiento finalizó durante el ejercicio 2025. En consecuencia, el activo por derecho de uso fue totalmente amortizado al cierre del período y no existe saldo pendiente por este concepto al 31 de diciembre de 2025.

Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	Tasa de interés	Vencimientos varios hasta	Valor en libros	Flujos Futuros
2025				
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.56%	2025	0	0
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.69%	2025	200,660	200,660
Total de pasivos por arrendamientos			200,660	200,660
2024				
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.56%	2025	23,796	23,796
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.69%	2025	920,600	944,396
Total de pasivos por arrendamientos			944,396	968,192

Al 31 de diciembre del 2025, el saldo corriente por B/.200,600 corresponde a obligaciones contractuales devengadas pendientes de pago relacionadas con el contrato de arrendamiento finalizado durante el ejercicio. Dicho saldo será cancelado en corto plazo y no genera un derecho de uso adicional para el cierre del período.

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de resultados, relacionados con los pasivos por arrendamientos por el año terminado el 31 diciembre.

	2025	2024
Intereses por arrendamientos	15,813	46,990
Gasto de amortización	758,712	893,929
	774,525	940,919

(13) Otros activos

Los otros activos al 31 diciembre se resumen de la siguiente manera:

	2025	2024
Materiales, partes y equipos menores	6,113,335	4,963,675
Depósitos de garantía y otros	330,657	29,037
	6,443,992	4,992,712

(14) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo al 31 diciembre se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
Caja menuda	41,500	41,500
Cuentas corrientes	33,462,887	27,754,700
Total de efectivo	33,504,387	27,796,200

(15) Otros activos y otros pasivos por contrato

a) Otros activos por contratos

Los otros activos por contratos corresponden a ingresos reconocidos por la Compañía por la prestación del servicio de transmisión eléctrica que, al cierre del período, se encuentran pendientes de facturación debido a que su recuperación está sujeta a la aprobación y aplicación de tarifas reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). La Compañía satisface sus obligaciones de desempeño por los servicios de transmisión, conexión y operación integrada a lo largo del tiempo, dado que los clientes reciben y consumen simultáneamente los beneficios de dichos servicios. En consecuencia, los ingresos se reconocen de forma periódica conforme se presta el servicio, aun cuando la facturación de determinados cargos regulados se difiera hasta la entrada en vigor de pliegos tarifarios o resoluciones regulatorias específicas, lo que da lugar al reconocimiento de otros activos por contratos.

El monto de los ingresos se determina con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) aprobado por la ASEP, de conformidad con el marco regulatorio vigente. La regulación establece dos niveles de actualización tarifaria: (i) revisiones semestrales, mediante las cuales la ASEP ajusta los cargos del pliego vigente para reflejar variaciones en costos operativos, tales como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y otros componentes relevantes, generalmente para los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio, y entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de cada año; y (ii) revisiones del período tarifario, mediante las cuales se aprueban pliegos tarifarios integrales por períodos de cuatro años, durante los cuales se mantienen estables las metodologías de cálculo, aunque los valores numéricos se actualicen semestralmente.

Los ingresos regulados pendientes de facturación se consideran contraprestación variable conforme a la NIIF 15, en la medida en que su facturación y cobro dependen de la aprobación posterior de tarifas por la ASEP. La Compañía reconoce dichos ingresos únicamente en la medida en que es altamente probable que no ocurra una reversión significativa del ingreso reconocido, considerando el marco legal aplicable, la estabilidad de las metodologías tarifarias aprobadas, el historial consistente de resoluciones emitidas por la ASEP por servicios ya prestados y la experiencia histórica de recuperación de los cargos regulados.

La Compañía espera facturar y recuperar los otros activos por contratos una vez que entren en vigor los pliegos tarifarios y resoluciones regulatorias correspondientes. La oportunidad específica de facturación y cobro puede variar en función de los procesos regulatorios; no obstante, la Compañía espera recuperar estos montos durante la vigencia de los períodos tarifarios aplicables.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía reconoció ingresos de transmisión no facturados por B/.25,868,083 (2024: B/.12,882,359), correspondientes a ingresos devengados pendientes de facturación asociados al período 2025. Dicho saldo incluye B/.10,629,425 relacionados con los montos adicionales del primer, segundo, tercer y cuarto año tarifario y cargos por descuentos del Ingreso Máximo Permitido (IMP), de conformidad con el artículo 171 del Reglamento de Transmisión. Adicionalmente, se incluyen B/.15,238,658 correspondientes a los cargos aprobados mediante la Resolución AN No. 20847, asociados al nuevo pliego tarifario (IMP) aplicable para el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2029.

El movimiento de los otros activos por contratos se presenta a continuación:

Resolución	Año tarifario	Saldo inicial	Reconocido en el año	Ajustes	Facturado	Saldo final
31 de diciembre de 2025						
S/Resolución	Cuarto año tarifario (julio 2024-junio 2025)	6,047,090	6,047,090	0	0	12,094,180
S/Resolución	Primer año tarifario (julio 2025-junio 2026)	0	4,582,335	0	0	4,582,335
AN No. 20847	Ingreso Máximo Permitido (julio 2025-junio 2029)	0	15,238,658	0	0	15,238,658
		6,047,090	25,868,083	0	0	31,915,173

Resolución	Año tarifario	Saldo inicial	Reconocido en el año	Ajustes	Facturado	Saldo final
31 de diciembre de 2024						
S/Resolución	Cuarto año tarifario (julio-2024-junio 2025)	0	6,047,090	0	0	6,047,090
AN No.17802-Elec	Primer año tarifario (julio-2021-junio 2022)	1,834,027	0	(238,605)	(1,595,422)	0
AN No.18388-Elec	Primer año tarifario (julio-2021-junio 2022)	190,766	0		(190,766)	0
AN No.18464-Elec	Segundo año tarifario (julio-2022-junio 2023)	7,348,600	0	(731,528)	(6,617,072)	0
AN No. 18811-Elec	Tercer año tarifario (julio-2023-junio-2024)	6,835,269	6,835,269	(930,055)	(12,740,483)	0
AN No. 18213-Elec	Ajuste del cargo del pliego tarifario por devolver	(1,500,000)	0	1,500,000	0	0
		14,708,662	12,882,359	(400,188)	(21,143,743)	6,047,090

b) Otros pasivos por contratos

Los otros pasivos por contratos corresponden a obligaciones reconocidas por la Compañía derivadas de resoluciones regulatorias emitidas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que requieren la devolución a la demanda de importes previamente facturados mediante ajustes al Ingreso Máximo Permitido (IMP) en períodos tarifarios futuros. Estos saldos se originan cuando, conforme al marco regulatorio aplicable, la Compañía debe compensar a los clientes a través de reducciones tarifarias en años posteriores.

Al 31 diciembre 2025, ETESA mantiene un pasivo por un monto de B/.26,794,579 (2024: B/.31,412,812) para reconocer la obligación de la Compañía con relación a la Resolución AN No. 12231 – Elec. Del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA a reembolsar a la demanda la suma de hasta B/.40,000,000 más intereses. El reembolso se efectuará como una reducción al IMP por 8 años a partir de enero de 2023 que afectará los períodos tarifarios hasta el año 2037. ETESA deberá reconocer una tasa de interés anual sobre saldo del 5% y deberá asignarlo en proporción a la demanda de cada una de las tres empresas distribuidoras.

El movimiento de los otros pasivos por contratos durante el año se presenta a continuación:

	2025	**2024**
Saldo inicial	31,412,812	36,627,921
Pagos realizados en el año	(6,188,874)	(6,188,874)
Intereses reconocidos	1,570,641	973,765
Saldo	26,794,579	31,412,812

Los otros pasivos por contratos incluidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre se clasifican de la siguiente manera:

	2025	**2024**
Pasivo corto plazo	6,188,874	6,188,874
Pasivo largo plazo	20,605,705	25,223,938
	26,794,579	31,412,812

(16) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre se resumen así:

a) Los saldos al 31 de diciembre son:

	2025	2024
Inversión en asociadas (Nota 9):		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	22,378,208	21,757,489
Red Centroamérica de Telecomunicaciones, S.A.	0	(1,808,058)
Inversión en negocios conjuntos (Nota 10):		
Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	1,079,540	803,977
Préstamo por cobrar asociada (Nota 9):		
Empresa Propietaria de la Red, S. A. (préstamo por B/.4,500,000, forma de pago semestral, emitido el 25 de enero del 2010, con un vencimiento de 15 años)	173,082	519,231
Cuentas por cobrar y activos de contrato:		
Empresas distribuidoras de energía:		
Importe bruto:		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	5,371,742	5,489,934
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	1,090,483	1,038,752
Elektra Noreste, S. A.	3,951,623	4,466,039
	10,413,848	10,994,725
Reserva para perdidas crediticias:		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	437	418
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	2,105	2,188
Elektra Noreste, S. A.	1,579	1,789
	4,121	4,395
Empresas generadoras de energía:		
Aes Changuinola S. DE R.L.	599,413	967,580
Aes Panamá, S. DE R.L.	1,202,115	1,534,901
Aes Panamá, S.A.	0	9,361
Enel Fortuna, S. A.	946,034	1,151,566
Autoridad del Canal	103,860	206,171
Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA)	536	472
Empresa Nacional de Energía, S.A. (ENESA)	1,512	1,824
Energía y Servicios de Panamá (ESEPSA)	10,813	17,127
Gas Natural Atlántico, S. A.	739,273	878,149
Minera Panamá	178,062	44,796
	3,781,618	4,811,947
Otros agentes del mercado		
Red Centroamericana de Telecomunicaciones	0	85,521
Entidades gubernamentales:		
Instituto Meteorológico de Panamá	366,437	367,057
Efectivo y equivalente de efectivo		
Banco Nacional de Panamá – cuentas corrientes	28,165,354	24,209,208
Caja de Ahorros – cuenta corriente	18,567	0
	28,183,921	24,209,208

	2025	2024
Bonos y línea de crédito por pagar (Nota 18)		
Importe bruto:		
Banco Nacional de Panamá	226,066,933	144,371,000
Caja de Seguro Social	22,200,000	22,200,000
Caja de Ahorros	29,059,000	29,059,000
	277,325,933	195,630,000
Intereses de bonos por pagar:		
Banco Nacional de Panamá	2,546,624	1,113,519
Caja de Ahorros	48,500	252,364
Caja de Seguro Social	252,364	152,450
	2,847,488	1,518,333
Cuentas por pagar		
Oficina Eléctrica Rural	324,349	117,622
Cable & Wireless Panamá, S.A.	526,749	69,766
	851,098	187,388
Empresas distribuidoras de energía:		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	1,043,551	1,077,743
Elektra Noreste, S. A.	86,839	267,119
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	177,775	158,012
	1,308,165	1,502,874
Empresas generadoras de energía:		
AES Panamá, S. A.	4,821	7,052,363
Empresa de Generación Enel Fortuna, S.A.	1,307	5,704
Energía y Servicios de Panamá, S.A.	1,011	9
Bahía las Minas Corp.	4	4
	7,143	7,058,080

b) Las transacciones por el año terminado el 31 de diciembre son:

	2025	2024
Ingresos		
Transmisión de energía	70,433,819	85,403,964
Conexión	7,608,799	7,955,513
Operación integrada	6,790,369	9,560,243
	84,832,987	102,919,720
Otros ingresos		
Instituto Meteorológico e Hidrológico de Panamá	366,437	537,073
Otros egresos	(625,034)	(1,241,961)
Ingresos por intereses		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	26,542	54,204
Intereses por bonos y línea de crédito		
Banco Nacional de Panamá	(9,313,416)	(5,567,595)
Caja de Seguro Social	(866,200)	(762,250)
Caja de Ahorros	(1,261,822)	(1,261,822)
	(11,441,438)	(7,591,667)

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son en su mayoría, por servicios de peaje sobre el uso de la red de transmisión.

Las cuentas por pagar con partes relacionadas mayormente corresponden a servicios energéticos, no generan intereses y son cancelables dentro de 30 días.

Los otros ingresos con partes relacionados en su mayoría corresponden a contratos de transmisión de datos, canales de comunicación e ingresos por supervisión de obras de interconexión.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a B/.3,910,706 (2024: B/.3,262,243).

ETESA reconoce otros ingresos por servicios prestados (seguridad, servicios básicos, apoyo tecnológico), según acuerdo establecido entre ETESA e IMHPA.

(17) Patrimonio

Acciones comunes
El accionista tiene derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de ETESA. Solamente hay un accionista, que es el Estado de la República de Panamá.

Impuesto complementario
El impuesto complementario constituye un anticipo del impuesto de dividendos que la Compañía está obligada a pagar cuando no distribuye utilidades, o bien cuando la distribución realizada es inferior a los porcentajes mínimos exigidos por la legislación vigente. Este impuesto es compensable con el impuesto de dividendos que se devenga en el momento en que se efectúe la distribución de utilidades. El mismo se genera al final del año fiscal sobre las utilidades netas del contribuyente (menos el impuesto sobre la renta pagado) en los siguientes escenarios:

- Sin distribución de utilidades: Cuando se reconoce utilidades, pero no se distribuyen.
- Distribución insuficiente: Cuando se decretan dividendos por una suma inferior al 40% (tasa general) o al 20% (en casos específicos, como rentas de fuente extranjera o exportaciones) de las utilidades netas.

La tasa aplicable es del 10% sobre la diferencia necesaria para alcanzar el mínimo legal requerido (sea el 40% o el 20%, según corresponda).

El monto abonado por este concepto se reconoce como un crédito fiscal, lo que implica que, al momento de la distribución efectiva de dividendos, la Compañía podrá deducir lo previamente pagado del impuesto definitivo sobre dividendos

(18) Bonos y línea de crédito por pagar

Al 31 de diciembre de 2025, los bonos por pagar y la línea de crédito por pagar se componen como sigue:

	Vencimiento	Tasa de Interés anual	2025	2024
Bonos por pagar				
Bonos locales (Serie A)	03 de mayo de 2026	3.85%	0	75,000,000
Bonos locales (Serie B)	14 de julio de 2027	4.85%	120,000,000	120,000,000
Bonos locales (Serie C)	14 de julio de 2032	5.40%	55,000,000	55,000,000
Bonos locales (Serie D)	30 de diciembre 2030	6.50%	75,000,000	0
Más: Intereses por pagar sobre bonos locales			1,513,833	2,011,125
Más: Prima por amortizar sobre los bonos locales			828,558	0
Menos: Costos financieros diferidos			(401,576)	(684,367)
Total de bonos locales			251,940,815	251,326,758
Bonos internacionales	02 de mayo de 2049	5.13%	500,000,000	500,000,000
Más: Intereses por pagar sobre bonos internacionales			4,199,653	4,199,653
Menos: Costos financieros diferidos			(2,687,466)	(2,802,644)
Total de bonos internacionales			501,512,187	501,397,009
Total de bonos por pagar			753,453,002	752,723,767
Segregación según su plazo:				
Bonos por pagar corrientes			5,582,647	255,526,411
Bonos por pagar no corriente			747,870,355	497,197,356
Total de bonos por pagar			753,453,002	752,723,767

	Vencimiento	Tasa de Interés anual	2025	2024
Línea de crédito				
Banco Nacional de Panamá	03 de marzo de 2027	6.50%	50,000,000	0
Banco Nacional de Panamá	01 de agosto de 2027	6.10%	15,000,000	0
Banco Nacional de Panamá	17 de septiembre de 2027	6.43%	17,000,000	0
Más: Intereses por pagar sobre línea de crédito			1,758,045	0
Menos: Costos financieros diferidos			(304,067)	0
Total de línea de crédito			83,453,978	0
Segregación según su plazo:				
Línea de crédito corriente			1,453,978	0
Línea de crédito no corriente			82,000,000	0
Total de línea de crédito			83,453,978	0

Bonos Corporativos Rotativos B/.300,000,000

Mediante Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el 5 de octubre de 2018 se autorizó al Gerente General gestionar las aprobaciones necesarias ante el Consejo Económico Nacional (CENA) y el Consejo de Gabinete para lanzar el Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta B/.300,000,000, aprobada mediante Decreto de Gabinete No. 1 de 8 de enero de 2019.

El 26 de marzo de 2019, mediante Resolución No SMV-97-2019, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a ETESA la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por un total de hasta B/.300,000,000.

El 26 de mayo de 2022 se aprobó mediante Reunión Ordinaria de la Junta Directiva No. 02-2022 realizar una emisión de hasta B/.175,000,000 utilizando el saldo disponible del Programa Rotativo de Bonos Corporativos en el Mercado de Valores de la República de Panamá. La emisión fue realizada el 14 de julio de 2022 por el monto de B/.175,000,000, la cual fue incluida en la oferta pública del 8 de abril de 2019. Desglosados de la siguiente manera: B/.120,000,000 con fecha de vencimiento el 14 de julio de 2027 y una tasa de interés de 4.85% anual fija; y B/.55,000,000 con fecha de vencimiento 14 de julio de 2032 y una tasa de interés de 5.40%. Los intereses son pagaderos trimestralmente comenzando el 30 de octubre de 2022 y el capital al vencimiento del bono.

Dentro de este programa, una serie previamente emitida por B/.75,000,000 con vencimiento en mayo de 2026 y tasa de interés fija anual de 3.85% fue redimida de forma anticipada y sustituida por una nueva serie de Bonos Corporativos por un monto de US$75,000,000, emitida el 30 de diciembre de 2025, con fecha de oferta del 26 de diciembre de 2025 y vencimiento el 30 de diciembre de 2030. Esta serie devenga intereses a una tasa fija anual de 6.50%, calculados sobre base de días calendario/350 y pagaderos trimestralmente los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año, iniciando el 30 de enero de 2026. El capital será pagado al vencimiento. Los bonos no cuentan con garantías específicas.

Compromisos financieros de los préstamos "covenants"
Durante el año 2025, los términos y condiciones originales del Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta trescientos millones (B/.300,000,000) fueron modificados, según Resolución No. SMV-174-25 del 30 de mayo de 2025 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, para eliminar la Sección III (A), punto 12, literal n), que incluía obligaciones de cumplir con los siguientes compromisos financieros:

- Mantener durante la vigencia de la emisión una razón de cobertura del servicio de la deuda de mínimo un punto cinco (1.5) veces, resultado de dividir el EBITDA para el correspondiente periodo entre el servicio de deuda.
- Mantener durante la vigencia de la emisión una razón de deuda neta sobre el patrimonio de monto máximo dos puntos cinco (2.5) veces.
- Mantener durante la vigencia de la emisión una razón de deuda neta sobre EBITDA de monto máximo de siente (7) veces.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no cumplía con la razón financiera de deuda neta sobre ebitda antes mencionada, por lo cual reclasificó a pasivos corrientes B/.249,315,633 del saldo pendiente de los bonos.

Debido a la modificaciones de los términos y condiciones, al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no está obligada a cumplir con compromisos financieros; por lo tanto, los bonos por pagar se presentan como pasivos no corrientes, dado que sus vencimientos contractuales ocurren en más de doce meses, excepto por la porción de intereses por pagar, primas y comisiones que se amortizarán o pagarán durante los próximos doce meses.

Bonos Corporativos B/.500,000,000

La Junta Directiva de ETESA autorizó en Sesión Extraordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2018, la realización de una o más emisiones de títulos valores o bonos globales por la suma de hasta B/.750,000,000 en los mercados de capitales internacionales, ya sea a través de una o varias emisiones en el mercado primario. Dichas emisiones fueron aprobadas mediante Decreto de Gabinete No. 5 de 12 de febrero de 2019.

El 23 de abril de 2019, mediante Resolución No SMV-144-19, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos por un total de hasta B/.500,000,000, la cual fue incluida en la oferta pública del 25 de abril de 2019. Estos bonos serán emitidos en forma registrada y sin cupones en denominaciones de B/.200,000 y múltiplos de B/.1,000, tienen fecha de vencimiento el 2 de mayo de 2049 con una tasa de interés de 5.125% anual fija pagadera semestralmente comenzando el 2 de noviembre de 2019 y el capital a partir del 2 de mayo de 2035 hasta el 2 de mayo de 2049.

Los fondos recaudados en estas emisiones de títulos valores, una vez sean cubiertos los costos de estructuración y ejecución asociados a las mismas, fueron utilizados para:

- Refinanciar, redimir y/o cancelar deudas existentes;
- Financiamiento de las inversiones detalladas en el Plan de Expansión; y
- Uso general presupuestario, capital de trabajo.

Las emisiones de estos bonos no cuentan con garantías, solamente están amparados por el crédito general de ETESA.

Línea de crédito Banco Nacional de Panamá B/. 100,000,000

La Junta Directiva de ETESA autorizó en sesión extraordinaria aprobar las solicitudes de las siguientes operaciones crediticias:

- Línea de crédito solicitada el 6 de marzo de 2025, por la suma de B/.50,000,000 con un término de 2 años. ETESA se obliga a pagar al Banco Nacional de Panamá sobre el saldo pendiente de pago, intereses a la tasa de 4.257% anual de CME Term SoFR Rate 6 meses (revisable semestralmente) + un margen de 2.25%, intereses que serán pagaderos semestralmente y el capital al vencimiento.

- Línea de crédito solicitada el 1 de agosto de 2025, por la suma de B/.15,000,000 con un término de 2 años. ETESA se obliga a pagar al Banco Nacional de Panamá sobre el saldo pendiente de pago, intereses a la tasa de 4.091% anual de CME Term SoFR Rate 6 meses (revisable semestralmente) + un margen de 2.25%, intereses que serán pagaderos semestralmente y el capital al vencimiento.

- Línea de crédito solicitada el 17 de septiembre de 2025, por B/.17,000,000 con un término hasta 2 años. ETESA se obliga a pagar al Banco Nacional de Panamá sobre el saldo pendiente de pago, intereses a la tasa de 3.848% anual de CME Term SoFR Rate 6 meses (revisable semestralmente) + un margen de 2.25%, intereses que serán pagaderos semestralmente y el capital al vencimiento.

Flujos de efectivos de actividades de financiamiento

Los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento se presentan a continuación:

	2024	Flujo de Efectivo	Otros	2025
Pasivo por arrendamiento	944,396	(759,549)	15,813	200,660
Impuesto complementario	(9,711,932)	(405,689)	0	(10,117,621)
Deuda por emisión de bonos	752,723,767	828,558	(99,323)	753,453,002
Deuda por línea de crédito	0	81,122,580	2,331,398	83,453,978
Total de pasivos de actividades de financiamiento	743,956,231	80,785,900	2,247,888	826,990,019

	2023	Flujo de Efectivo	Otros	2024
Pasivo por arrendamiento	1,697,151	(799,746)	46,991	944,396
Impuesto complementario	(9,469,198)	(242,734)	0	(9,711,932)
Deuda por emisión de bonos	746,140,376	372,613	6,210,778	752,723,767
Deuda por línea de crédito	0	0	0	0
Total de pasivos de actividades de financiamiento	738,368,329	(669,867)	6,257,769	743,956,231

La columna otros, incluye el efecto de los intereses devengados no pagados de los pasivos de arrendamientos, el efecto de interés pagados en el 2025 los cuales la Compañía los clasifica como flujo de actividades de operación y los intereses devengados no pagados al 31 de diciembre del 2025.

(19) Provisión para litigios y otros pasivos

ETESA mantiene litigios legales y compromisos originados por el curso normal del negocio. La provisión establecida para litigios legales en trámite comprende las siguientes situaciones al 31 de diciembre:

	2025	2024
Provisión para pagos de servidumbres	23,613,578	15,623,053
Demandas interpuestas por supuestos daños y perjuicios	5,869,281	5,930,221
	29,482,859	21,553,274

ETESA mantiene compromisos derivados de acuerdos pendientes por el reconocimiento de pagos por servidumbres en el curso normal de sus operaciones correspondientes a la Línea Guasquita–Panamá II, Sabanitas, Chagres y la Segunda y la Tercera Línea de Transmisión. Estos procesos se originan principalmente por situaciones pendientes en la acreditación de la titularidad de los predios y diferencias en los avalúos, lo que ha retrasado la formalización de los acuerdos de indemnización.

Los movimientos de la provisión para pagos de servidumbres se presentan a continuación:

	2025	2024
Servidumbres		
Saldo al inicio	15,623,053	15,657,091
Aumento	12,043,885	20,723,611
Pagos	(4,053,360)	(20,757,649)
Saldo al final	23,613,578	15,623,053

La provisión establecida para litigios legales y compromisos se presenta a continuación:

	2025	2024
Litigios		
Saldo al inicio	5,930,221	3,292,826
Aumento por litigios nuevos	1,939,060	2,637,395
Reversión por casos desestimados	(2,000,000)	0
Saldo al final	5,869,281	5,930,221

(20) Devolución tarifaria por pagar

Con fecha de 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) ordenó a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A (ETESA) aplicar a los agentes de mercado el ajuste final del año tarifario 2 y 3 por la refacturación de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos reales por el Servicio de Operación Integrada (SOI).

Mediante resoluciones emitidas por ASEP, se autoriza a ETESA a diferir la aplicación del ajuste tarifario de los años 2, 3 y 4 (período correspondiente entre julio 2013 a junio 2017) a los agentes del mercado para que los pagos sean efectivos a partir del mes de junio del año 2019, por un período de ocho a diez años, y tasa de interés de 5% anual.

El 10 de mayo de 2019 la ASEP emitió la Resolución AN No.13350-Elec por la cual ordeno a ETESA que aplicara a los agentes del mercado el ajuste tarifario del año 4 del período tarifario de julio 2013 a junio de 2017 de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución AN No.11667-Elec de 27 de septiembre de 2017 modificada mediante la Resolución AN No. 11872-Elec de 4 de diciembre de 2017.

El movimiento de la provisión para devolución tarifaria por el año terminado el 31 de diciembre se presenta a continuación:

		2025 Aumento (Disminución)		
	Saldo al inicio	Intereses	Pagos	Saldo al final
Intereses período tarifario	124,161	0	0	124,161
Cuenta por pagar por el CUSPT período tarifario 4	127,866	0	0	127,866
	252,027	0	0	252,027

		2024 Aumento (Disminución)		
	Saldo al inicio	Intereses	Pagos	Saldo al final
Intereses período tarifario	109,475	14,686	0	124,161
Cuenta por pagar por el CUSPT período tarifario 4	127,866	0	0	127,866
	237,341	14,686	0	252,027

(21) Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre se componen de la siguiente manera:

	2025	2024
Materiales y suministros	39,030,922	14,654,758
Contratos de proyectos	27,146,268	28,059,745
Mercado regional	1,144,038	929,640
	67,321,228	43,644,143

(22) Ingreso de actividades ordinarias

Flujos de ingresos

ETESA genera ingresos principalmente de la prestación de servicios para la transmisión de energía, conexión y las operaciones integradas, como se detalla a continuación:

	2025	2024
Transmisión		
Seguimiento eléctrico	54,879,154	35,112,652
Estampilla	65,983,124	70,138,882
Total de transmisión	120,862,278	105,251,534
Conexión	8,950,293	9,681,116
Total de conexión	8,950,293	9,681,116
Operación integrada		
Centro Nacional de Despacho	9,790,016	12,263,329
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	139,602,587	127,195,979

Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales clientes y oportunidad del reconocimiento de ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse de ETESA (ver la Nota 5).

	Transmisión / Conexión		Centro Nacional de Despacho		Total	
Para el año terminado	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**
Principales clientes						
Distribuidores	89,564,396	91,322,657	5,356,398	5,376,690	94,920,794	96,699,347
Generadoras	20,864,945	20,382,170	1,708,984	2,721,354	22,573,929	23,103,524
Otros agentes del mercado	19,383,230	3,227,823	2,724,634	4,165,285	22,107,864	7,393,108
	129,812,571	114,932,650	9,790,016	12,263,329	139,602,587	127,195,979
Servicios transferidos a través del tiempo						
Ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes	129,812,571	114,932,650	9,790,016	12,263,329	139,602,587	127,195,979
Ingresos reportados en la nota de ingresos	129,812,571	114,932,650	9,790,016	12,263,329	139,602,587	127,195,979

(23) Otros ingresos (otros gastos)

Los otros ingresos netos de los gastos de operación al 31 diciembre se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
Servicios de comunicación y data	253,216	242,988
Acuerdo de supervisión	106,929	50,739
Otros ingresos	968,471	400,063
Otros egresos	(625,034)	(1,010,999)
Manejo de documentos	1,200	11,229
	704,782	(305,980)

(24) Costos y gastos de operación, generales y administrativos

Los costos de los servicios, gastos generales y administrativos por naturaleza al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2025	2024
Gasto de personal (Nota 25)	19,742,810	21,628,582
Generación obligada (1)	1,704,634	1,155,265
Reparación y mantenimiento	2,893,423	1,998,132
Servicios comerciales y financieros	5,203,310	4,705,144
Servicios no personales	2,409,757	3,667,090
Materiales y suministros	2,231,018	676,113
Alquileres	243,869	486,968
Servicios básicos	1,579,022	1,979,837
Viáticos y transporte	494,607	587,876
Combustible y lubricantes	243,774	296,684
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,240,545	1,549,307
Organismos internacionales	8,975	19,575
Provisión (reversión) para litigios (Nota 19)	(60,940)	2,637,395
Cargos por devolución de crédito temporal	1,570,641	973,763
Otros	834,525	1,441,889
	40,339,970	43,803,620

(1) Durante el año 2025, ETESA generó en concepto de generación obligada la suma de B/.1,704,634 (2024: B/.1,155,265), la energía hacia los puntos de entrega acordados con las empresas de distribución. La asignación de este gasto es calculado por el Centro Nacional de Despacho (CND), de acuerdo con la metodología establecida en el reglamento de trasmisión.

Un detalle por función al 31 de diciembre se detalla a continuación para conciliar estos montos:

	2025	2024
Transmisión de energía	17,379,290	18,390,911
Conexión	171,519	202,699
Operación integrada	4,751,557	4,987,067
Gastos generales y administrativos	18,037,604	20,222,943
	40,339,970	43,803,620

A continuación el desglose de los gastos por función al 31 de diciembre :

	2025	2024
Transmisión		
Gastos de personal	8,519,339	9,770,918
Generación obligada	1,704,634	1,155,265
Reparación y mantenimiento	1,072,538	907,237
Servicios comerciales y financieros	1,675,276	1,191,442
Servicios no personales	797,571	2,390,332
Materiales y suministros	626,140	383,564
Alquileres	99,103	161,320
Servicios básicos	971,820	1,101,280
Viáticos y transporte	303,115	344,184
Combustible y lubricantes	53,934	19,439
Cargo por devolución de crédito temporal	1,570,641	973,763
Otros	(14,821)	(7,833)
	17,379,290	18,390,911
Conexión		
Gasto de personal	170,310	199,412
Otros	1,209	3,287
	171,519	202,699
Operación integrada - Centro Nacional de Despacho		
Gasto de personal	4,243,424	4,403,270
Reparación y mantenimiento	105,738	73,665
Servicios comerciales y financieros	105,145	93,402
Servicios no personales	36,162	80,905
Materiales y suministros	49,658	67,667
Servicios básicos	134,001	187,727
Viáticos y transporte	75,229	79,371
Combustible y lubricantes	2,200	(822)
Otros	0	1,882
	4,751,557	4,987,067
Gastos generales y administrativos		
Gasto de personal (Nota 25)	6,809,737	7,254,982
Reparaciones y mantenimiento	1,715,147	1,017,230
Servicios comerciales y financieros	3,422,890	3,420,300
Servicios no personales	1,576,025	1,195,853
Materiales y suministros	1,555,220	224,882
Alquileres	144,766	325,648
Servicios básicos	473,201	690,830
Viáticos y transporte	116,264	164,321
Combustible y lubricantes	187,639	278,067
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,240,545	1,549,307
Organismos internacionales	8,975	19,575
Provisión (reversión) para litigios (Nota 19)	(60,940)	2,637,395
Otros	848,135	1,444,553
	18,037,604	20,222,943

(25) Gastos de personal

Se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal, el cual está distribuido en los rubros de transmisión, conexión, operación integrada y administración general:

	2025	2024
Salario y otras remuneraciones	9,400,373	9,985,943
Gasto de representación	194,298	226,490
Sobretiempo	1,150,451	1,329,498
Décimo tercer mes y bonificaciones	3,100,336	3,102,560
Cuota patronal y prestaciones laborales	4,751,557	4,129,793
Indemnización	43,265	1,335,466
Prima de antigüedad	154,530	208,565
Beneficio convención colectiva	948,000	1,310,267
	19,742,810	21,628,582

(26) Costos financieros, neto

Los ingresos financieros netos de los costos financieros se detallan como sigue:

	2025	2024
Ingresos financieros:		
Intereses recibidos	278,473	258,379
	278,473	258,379
Costos financieros:		
Intereses sobre bonos	(37,456,667)	(35,231,890)
Intereses sobre línea de crédito	(3,420,881)	0
Amortización de comisiones sobre bonos y línea de crédito	(971,322)	(372,613)
Intereses sobre arrendamientos (Nota 12)	(15,813)	(46,989)
	(41,864,683)	(35,651,492)
Ajuste costo proyectos capitalizados	4,774,343	5,157,431
	(36,811,867)	(30,235,682)

Al 31 de diciembre de 2025 se capitalizaron intereses por B/.4,774,343 (2024: B/.5,157,431), que corresponden principalmente a los intereses relacionados con la construcción en proceso del proyecto Sabanitas, el cual calificaba como activo apto conforme a activación del proyecto. La tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos capitalizables fue del 0.58% (2024: 0.69%). La disminución en los costos capitalizados respecto al ejercicio anterior se debe principalmente a la entrada en operación del activo.

Los intereses por los bonos emitidos y la línea de crédito incluyen la amortización de los costos de transacción relacionados con la emisión de dichos instrumentos financieros.

Los intereses por arrendamientos corresponden al devengo financiero de los pasivos por arrendamiento reconocidos conforme a NIIF 16.

(27) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de ETESA están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

El Código Fiscal indica que las personas jurídicas en donde el estado panameño tenga una participación accionaria mayor al 40%, deben pagar impuesto sobre la renta a una tasa de 30% o la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), denominado cálculo alternativo de impuesto sobre la renta (CAIR). Las empresas están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – "DGI" que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario o tradicional de cálculo.

El monto del impuesto sobre la renta causado para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se determinó de conformidad con el método tradicional al resultar mayor que el CAIR.

Al 31 de diciembre, el gasto de impuesto sobre la renta se describe a continuación:

	2025	2024
Impuesto sobre la renta corriente	4,334,410	3,617,997
Impuesto sobre la renta diferido	(310,668)	(442,724)
Total de impuesto sobre la renta	4,023,742	3,175,273

La reconciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto del impuesto sobre la renta de ETESA por el año terminado el 31 diciembre se detalla a continuación:

		2025		2024
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		17,308,156		11,349,377
Impuesto sobre la renta aplicando la tasa impositiva	30.0%	5,192,447	30.0%	3,404,813
Más (menos) efecto fiscal de:				
Ingresos no gravables	(5.3%)	(918,812)	(4.0%)	(436,629)
Gastos no deducibles	0.4%	60,775	0.2%	649,813
Impuesto sobre la renta corriente	25.0%	4,334,410	26.2%	3,617,997
Impuesto sobre la renta diferido		(310,668)		(442,724)
Total de impuesto sobre la renta	23.2%	4,023,742	24.4%	3,175,273

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados, correspondiente a provisiones y otras diferencias temporarias operativas, se detallan a continuación:

Descripción	Saldo Inicial	Movimiento neto	Saldo final
Arrendamientos	185,684	106,199	291,883
Provisión de litigios	5,930,221	(60,940)	5,869,281
Prima e indemnización (fondo de cesantía)	575,504	16,233	591,737
Provisión de inventario	817,871	(3,057)	814,814
Provisión por retiro	282,472	0	282,472
Provisión por evento del 24 dic 2023	545,000	(545,000)	0
Provisión servidumbre	350,647	0	350,647
Provisión bonificación	1,800,685	1,522,125	3,322,810
Total	10,488,084	1,035,560	11,523,644
Impuesto sobre la renta diferido activo (30%)	3,146,425	310,668	3,457,093

(28) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos

a. Clasificaciones contables y valor razonable

A continuación, se muestra los importes en libros de los activos y los pasivos financieros. A excepción de los pasivos financieros, para los cuales se presenta su valor razonable y su nivel en la jerarquía de valor razonable, el valor razonable del resto de activos y pasivos financieros no se incluyen debido a que su importe en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

	31 de diciembre de 2025		
	Importe en libros	Valor razonable Nivel 3	Total
Activos financieros a costo amortizado:			
Efectivo y equivalente de efectivo	33,504,387		
Préstamo por cobrar asociada	173,082		
Cuentas por cobrar	51,136,875		
	84,814,344		
Pasivos financieros a costo amortizado:			
Bonos por pagar	753,453,002	653,865,886	653,865,986
Línea de crédito	83,453,978	86,613,833	86,613,833
Retenciones a contratistas	26,970,777		
Cuentas por pagar	69,191,067		
	933,068,824		

	31 de diciembre de 2024		
	Importe en libros	Valor razonable Nivel 3	Total
Activos financieros a costo amortizado:			
Efectivo y equivalente de efectivo	27,796,200		
Préstamo por cobrar asociada	519,231		
Cuentas por cobrar	27,685,336		
	56,000,767		
Pasivos financieros a costo amortizado:			
Bonos por pagar	752,723,767	617,888,278	617,888,278
Cuentas por pagar	53,256,100		
Retenciones a contratistas	18,765,682		
	824,745,549		

El valor razonable de los bonos por pagar y línea de crédito fue determinado mediante la técnica de valoración de flujos de efectivo descontados. Este modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

b. Gestión de riesgo financiero

ETESA está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgo

La Junta Directiva es responsable de supervisión general de los riesgos financieros de la Compañía. La administración, a través de la Dirección de Finanzas, gestiona dichos riesgos mediante procesos operativos que abarcan desde la facturación hasta la recuperación de las cuentas por cobrar, los cuales son ejecutados por las áreas involucradas y el Departamento de Cobros. Estos procesos permiten identificar atrasos en la cobranza, dar seguimiento a saldos vencidos y escalar los casos relevantes a la Dirección de Legal para su evaluación y toma de decisiones.

Estos procesos son aplicados de forma continua en la operación diaria y constituye el principal mecanismo de control sobre el riesgo de crédito y liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta ETESA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La pérdida por deterioro en los activos financieros y activos de contrato que están reconocidos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2025 es una reversión de la provisión por B/.1,048,053 (2024: reversión por B/.582,454). Esta reversión corresponde a una mejoría en la morosidad de las cuentas por cobrar y activos de contrato.

ETESA evalúa el deterioro de sus activos financieros mediante el modelo de pérdidas crediticias esperadas (ECL), aplicando distintos enfoques según el tipo de contraparte. Para los clientes gubernamentales y aquellos con calificación crediticia externa igual o superior a BBB- se utiliza el enfoque general, mientras que para el resto de los clientes comerciales se aplica el enfoque simplificado mediante una matriz de provisiones basada en la antigüedad de saldos.

Los activos financieros se clasifican en Etapa 1 cuando están corrientes y no hay indicios de deterioro crediticio; y en Etapa 2 cuando se ha identificado un incremento significativo del riesgo de crédito pero aún no presenta deterioro crediticio.

La Compañía considera que existe deterioro crediticio cuando los saldos presentan más de 360 días de morosidad, cuando se inician procesos legales de cobro, cuando existe evidencia objetiva de insolvencia, quiebra o liquidación del cliente, o cuando el agente del mercado cesa operaciones sin haber cancelado sus obligaciones contractuales; en tales circunstancias, las exposiciones se clasifican como Etapa 3 con deterioro crediticio. Un activo financiero se considera deteriorado cuando uno o más eventos afectan negativamente los flujos de efectivo futuros esperados, tales como incumplimiento contractual prolongado, dificultades financieras significativas del cliente, renegociaciones bajo condiciones forzosas, alta probabilidad de insolvencia o el inicio de acciones legales para su recuperación.

La pérdida crediticia se reconoce por los próximos 12 meses para los activos financieros en Etapa 1 y por la vida total del activo para los activos financieros en Etapa 2 y 3.

ETESA procede a castigar cuentas por cobrar cuando se han agotado las gestiones administrativas y legales de cobro, cuando el cliente se encuentra en liquidación sin expectativa razonable de recuperación o cuando existe resolución legal desfavorable; dichos castigos se registran contra la provisión por pérdidas crediticias esperadas, y cualquier recuperación posterior se reconoce como ingreso del período.

Cuentas por cobrar y activos de contratos
El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria. Sin embargo, si un cliente se declara en quiebra, los saldos pendientes serían distribuidos entre los agentes del mercado, para garantizar el IMP correspondiente.

ETESA limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 90 días.

Más del 50% de los clientes de ETESA han efectuado transacciones con este por más de 5 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, si son distribuidoras, generadoras u otros agentes del mercado, historia comercial con ETESA y existencia de dificultades financieras previas.

Al 31 de diciembre, los activos financieros sujetos a riesgo de pérdidas crediticias se detallan como sigue:

	2025	2024
Distribuidoras de energía	10,413,848	10,994,725
Generadora de energía	8,643,223	11,212,729
Entidades gubernamentales	366,437	367,057
Otros agentes de mercado	62,548	244,778
Otras	28,895	160,259
Otros activos por contratos	31,915,173	6,047,090
Importe en libros bruto de cuentas por cobrar	51,430,124	29,026,638
Préstamo por cobrar asociada	173,082	519,231
	51,603,206	29,545,869

Para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, la Compañía ha considerado necesario realizar segmentaciones para el cálculo de la provisión para pérdidas crediticias, con el fin de poder obtener una mejor estimación del deterioro.

ETESA ha segmentado su cartera de cuentas por cobrar en 3 grupos:

- Segmento 1 – Clientes gubernamentales: Son clientes de los cuales el Estado panameño posee control y más de un 50% de las acciones de las compañías. Se aplica el método general para el cálculo de las pérdidas esperadas, las cuales determinan utilizando probabilidades de incumplimiento asociadas a la calificación soberana de Panamá, ajustadas por información prospectiva relevante.
- Segmento 2 – Clientes con calificación crediticia (rating): Son clientes que poseen calificación de riesgo internacional como mínimo de BBB-. Se aplica el método general para el cálculo de las pérdidas esperadas. Las exposiciones se asignan a categorías de riesgo alineadas con las definiciones de Moody's (BBB+, BBB y BBB-), cuyas tasas de pérdida son ajustadas mediante variables macroeconómicas.
- Segmento 3 – Restos de los clientes de la cartera de cuentas por cobrar: mantienen similares características crediticias y se encuentran en la misma zona geográfica. Las pérdidas crediticias esperadas se determinan de forma colectiva aplicando el método simplificado, mediante una matriz basada en la experiencia histórica de incobrabilidad de los últimos cuatro años y factores prospectivos.

Las tasas históricas de pérdida son ajustadas incorporando información macroeconómica prospectiva, incluyendo la tasa de morosidad del sistema financiero publicada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el índice de precios al consumidor, la tasa de desempleo y datos económicos emitidos por la Contraloría General de la República.

El siguiente es un resumen de la exposición de ETESA al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos del contrato.

	Importe en libros bruto		Provisión para pérdidas crediticias	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**
Segmento 1	1,215,291	7,670,787	3,973	2,893
Segmento 2	48,088,831	13,501,905	38,108	14,258
Segmento 3	2,299,084	8,373,177	251,168	1,324,151
	51,603,206	29,545,869	293,249	1,341,302

Al 31 de diciembre de 2025, la provisión por pérdidas crediticias esperadas fue de B/.293,249 (2024: B/.1,341,302).

El movimiento del período fue:

Concepto	Etapa 1 – 12 meses	Etapa 2 – De por vida sin deterioro	Etapa 3 – De por vida con deterioro	Total
Saldo inicial	1,122,681	0	218,621	1,341,302
Reversiones	(889,346)	0	(158,707)	(1,048,053)
Saldo final	233,335	0	59,914	293,249

Al 31 de diciembre, la morosidad de las cuentas por cobrar y préstamo por cobrar para todos los segmentos se detalla a continuación:

	2025	2024
Cuentas por cobrar		
Vigentes y no deteriorados	50,957,644	26,281,542
De 1 a 30 días	2,111	215,659
De 31 a 60 días	0	136,633
De 61 a 90 días	225,999	152,996
De 91 a 120 días	0	596,408
De 121 a 160 días	0	160,386
De 161 días y más	244,370	1,483,014
	51,430,124	29,026,638
Préstamo por cobrar		
Vigentes y no deteriorados	173,082	519,231

Segmento 1 – Clientes gubernamentales
La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los clientes gubernamentales al 31 de diciembre:

	2025			
	Equivalente a calificación crediticia externa	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
Calificación soberana				
Panamá	Entre BBB- y AAA	0.0053	1,215,291	3,973

	2024			
	Equivalente a calificación crediticia externa	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
Calificación soberana				
Panamá	Entre BBB- y AAA	0.0053	7,670,787	2,893

Segmento 2 – Clientes con calificación crediticia
ETESA distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineados con las definiciones de calificación crediticia externa de Moody's.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los clientes con calificación de riesgo:

	Equivalente a calificación crediticia externa	2025 Importe en libros bruto	2025 Provisión para pérdida	2024 Importe en libros bruto	2024 Provisión para pérdida
Calificación					
Riesgo bajo	BBB+	96,644	79	41	0
Riesgo bajo	BBB	47,629,899	37,735	12,998,055	13,849
Riesgo bajo	BBB-	362,288	294	503,809	409
		48,088,831	38,108	13,501,905	14,258

Segmento 3 – Resto de clientes
Para los clientes individuales, que comprenden un elevado número de saldos de importe reducido, la Compañía aplica el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9, reconociendo pérdidas crediticias esperadas por la vida total del activo desde el reconocimiento inicial.

La provisión se determina de forma colectiva por segmento, mediante una matriz de provisiones basada en la antigüedad de saldos y en la experiencia histórica de incobrabilidad, la cual refleja la probabilidad de que las cuentas por cobrar progresen a través de sucesivas etapas de mora hasta su castigo.

Las tasas de pérdida se calculan separadamente para grupos de clientes con características de riesgo crediticio similares, considerando factores como el tipo de cliente y la antigüedad de la relación comercial.

Cuando corresponde, dichas tasas históricas son ajustadas mediante información prospectiva relevante que refleja las condiciones económicas esperadas al cierre del período.

La exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas se presentan en la siguiente tabla para los deudores comerciales y los activos contractuales correspondientes a este segmento.

Al 31 diciembre de 2025

	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
Cuentas por cobrar			
Vigentes	3.09%	1,987,620	95,594
De 1 a 30 días	17.55%	2,111	370
De 31 a 60 días	30.78%	0	0
De 61 a 90 días	37.30%	225,999	84,297
De 91 a 120 días	29.94%	0	0
De 121 a 160 días	40.79%	0	0
De 161 días	46.90%	23,440	10,993
De 360 días y más	100%	59,914	59,914
Segmento 3		2,299,084	251,168

Al 31 diciembre de 2024

	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
Cuentas por cobrar			
Vigentes	7.55%	4,570,930	93,177
De 1 a 30 días	17.45%	1,671,925	291,751
De 31 a 60 días	30.73%	332,697	102,238
De 61 a 90 días	38.77%	324,013	125,620
De 91 a 120 días	29.51%	302,751	89,342
De 121 a 160 días	40.27%	633,270	255,018
De 161 días	46.52%	318,970	148,384
De 360 días y más	100.00%	218,621	218,621
Segmento 3		8,373,177	1,324,151

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 4 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de ETESA de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

Metodología de FWL
Para construir un factor a incorporar en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo enfoque simplificado ETESA ha tomado en consideración: Tasa de morosidad (créditos vencidos) SBP Panamá, IPC, Contraloría General de la República de Panamá, Tasa de desempleo, Contraloría General de la República de Panamá.

Efectivo
ETESA mantenía efectivo por B/.33,504,387 al 31 de diciembre de 2025 (2024: B/.27,796,200). El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

Conforme a la evaluación de pérdidas crediticias esperadas a 12 meses requerida, la administración determinó que dichas exposiciones presentan un riesgo de crédito bajo; en consecuencia, no se reconoció deterioro sobre el efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período.

Riesgo de liquidez
El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de ETESA.

Administración del riesgo de liquidez
ETESA se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía presenta activos corrientes por B/.88,350,903 y pasivos corrientes por B/.99,840,181, resultando en un capital de trabajo negativo de B/.11,489,278. La administración no ha identificado un riesgo de liquidez asociado a esta situación, ya que la gestión de la liquidez se administra con el objetivo de que se mantenga un nivel de efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días. ETESA también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2025, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos de dos meses ascendían a B/.51,132,837 (2024: B/.27,153,065). Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, ETESA mantiene las siguientes líneas de crédito, las cuales se encuentran sin uso:

- Banco Nacional de Panamá por B/. 18,000,000 (Tasa de interés anual de CME Term SOFR Rate 6 meses con un margen 2.0%, con un minino de 3.0%, revisable semestralmente).

- Programa de emisión de bonos aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) bajo la Resolución No. 97-2019, para la emisión de hasta B/. 50,000,000 adicionales en bonos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales:

		31 de diciembre de 2025 Flujos de efectivo contractuales			
	Importe en libros	Total	6 meses o menos	7 a 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Bonos por pagar	753,453,002	1,230,027,417	18,892,677	19,772,417	334,590,708	856,771,615
Línea de crédito	83,453,978	83,453,978	1,453,978	0	82,000,000	0
Retenciones a contratistas	26,970,777	26,970,777	0	8,630,648	18,340,129	0
Otros pasivos por contratos	26,794,579	26,794,579	3,094,437	3,094,437	20,605,705	0
Cuentas por pagar	69,191,067	69,191,067	55,498,092	13,692,975	0	0
Pasivo por arrendamiento	200,660	200,660	200,660	0	0	0
	960,064,063	1,436,638,478	79,139,844	45,190,477	455,536,542	856,771,615

		31 de diciembre de 2024 Flujos de efectivo contractuales			
	Importe en libros	Total	6 meses o menos	7 a 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Bonos por pagar	752,723,767	1,201,708,623	264,139,258	12,812,500	102,500,000	822,256,865
Retenciones a contratistas	18,765,682	18,765,682	0	6,005,018	12,760,664	0
Otros pasivos por contratos	31,412,812	31,412,812	3,094,437	3,094,437	25,223,938	0
Cuentas por pagar	53,256,100	53,256,100	37,279,270	15,976,830	0	0
Pasivo por arrendamiento	944,396	944,396	489,234	455,162	0	0
	857,102,757	1,306,087,613	305,002,199	38,343,947	140,484,602	822,256,865

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

Riesgo mercado
El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., afecten los ingresos de ETESA o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés
El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones a largo plazo que mantiene relacionadas con los bonos por pagar, sin embargo, la Compañía considera este riesgo a un nivel bajo, basado en los mismos están pactados a tasas fijas.

(29) Compromisos y contingencias

Compromisos - Servidumbres
ETESA, mantiene compromisos originados por los acuerdos pendientes en reconocer de pagos con respecto a servidumbres de la Línea de Transmisión II y III; Guasquita-Panamá II; Chagres; Sabanitas y Frontera. Al 31 de diciembre del 2025 la administración ha efectuado una provisión B/.23,613,578 (2024: B/.15,623,053) con base en la mejor evidencia que existe a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Contingencias – Litigios y reclamos
Al 31 diciembre del 2025 la Compañía mantiene litigios y reclamos en el curso normal de sus operaciones. La probabilidad para cada uno de estos fallos es clasificada por la administración como remota, posible o probable. El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso posible totalizan B/.17,733,036 (2024: B/.31,787,909). El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso probable suman B/.5,869,281 (2024: B/.5,930,221) para los cuales la administración ha constituido provisiones basado en la mejor evidencia de expectativa de salidas de recursos por valor de B/.5,869,281 (2024: B/.5,930,221) (Ver Nota 19).

Administración de Fondos
Mediante diversas resoluciones de Gabinete el estado panameño por medio del Ministerio de Economía y Finanzas designó a ETESA como entidad administradora de determinados fondos públicos. En virtud de dicho encargo, ETESA actúa únicamente como agente administrador, sin percibir comisión, honorarios ni cargo alguno por la gestión de estos recursos, y sin que dicha administración represente costo administrativo para el Estado.

Los fondos establecidos son:

- *Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)*
  Funcionar como un mecanismo financiero que provea en el corto y mediano plazo, la estabilización del precio de la energía eléctrica al consumidor final, que se acoge a las tarifas reguladas.

- *Fondo Tarifario de Occidente (FTO)*
  Compensar a agentes del mercado, por los montos que dejen de percibir debido a la estabilización de la tarifa eléctrica de sus clientes regulados, de conformidad con las Resoluciones emitidas para estos efectos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), permitiendo al Estado cumplir con el compromiso adquiridos de estabilizar dicha tarifa a los clientes regulados, para mitigar el traspaso de los costos de los mismos.

Presupuesto de inversión
Al 31 de diciembre de 2025, la entidad no mantiene compromisos contractuales significativos de inversión, entendidos como obligaciones derivadas de contratos formalmente suscritos y exigibles a la fecha de cierre.

El presupuesto de inversión aprobado para el año 2026 asciende a B/.120.0 millones (2024: B/.130.0 millones). Dichos montos corresponden a planes de inversión autorizados por la administración y no representan obligaciones contractuales al cierre del período, en tanto su ejecución está sujeta a procesos de licitación, adjudicación y formalización contractual posteriores.

(30) Eventos posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre del 2025 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación. Tales eventos fueron evaluados hasta el 29 de abril de 2026, fecha en que estos financieros fueron aprobados para emitirse. Con base a esta evaluación se puede mencionar que se emite la Resolución AN No. 21271-Elec, del 19 de enero de 2026, que aprueba el pliego tarifario del servicio público de transmisión de electricidad ETESA, el cual tiene una vigencia de cuatro (4) años, contado a partir del día 1 de julio del 2025 hasta el 30 de junio de 2029.

La facturación a los usuarios de los servicios de transmisión, conexión y operación integrada, con los cargos de contenidos en el pliego tarifario podrá efectuarse a partir de los servicios brindados en enero 2026.

La Resolución AN No. 21271-Elec permite aplicar los ajustes débitos y crédito de forma mensual y escalonada iniciando con la facturación del mes de enero de 2026. En cada facturación deberá incluirse el ajuste correspondiente a un (1) mes, y así sucesivamente hasta concluir el proceso de refacturación.

(31) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado 31 de diciembre 2025, han sido aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 29 de abril de 2026.